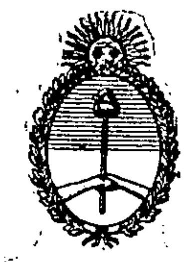
BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.669 AÑO XCIII $a 50 (2ª y 3ª)

Buenos Aires, viernes 3 de mayo de 1985

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 288.085

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR
Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
Tel. 392-4009
REDACCION
4ta. SECCION
Tel. 394-4423
PUBLICACIONES
Tel. 392-4485
INFORMES
Y BIBLIOTECA
Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES
Tel. 392-4056
AVISOS
Tel. 392 4457



Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS
Pág. 1 a 2

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Pág. 3 a 5

EDICTOS JUDICIALES
Nuevos. Pág. 5
Anteriores. Pág. 6

PARTIDOS POLITICOS
Nuevos. Pág. 7
Anterores. Pág. 11

REMATES JUDICIALES
Nuevos. Pág. 7
Anteriores. Pág. 11

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

LOMSER
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo I.G.J. 3|79. — 1º) Fernando Domingo Lombardo, nacido el 26 de abril de 1941, 43 años, comerciante, soltero, D.N.I. Nº 7.714.337, Charcas 4473, piso 3º, "A". Capital Federal; Sergio Alberto Barile, nacido el 04 de diciembre de 1943, 41 años de edad, artista plástico, soltero, D.N.I. Nº 4.602.527, Charcas 4473, piso 3º, "A". Capital Federal. — 2º) Escritura 69, de fecha 15 de abril de 1985. — 3º) LOMSER SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Charcas 4473, piso 3º, letra "A". — 5º) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, countrys, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, también podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. — 6º) Noventa y nueve años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: es de $ argentinos 120.000 ciento veinte mil pesos. — 8º) Directorio: de uno a cinco miembros titulares, con mandato de dos ejercicios. — Presidente: Fernando Domingo Lombardo; Vicepresidente: Sergio Alberto Barile; Síndico Titular: Raúl Oscar Abad; Síndico Suplente: Ana Delia Reato de Pernas, éstos por un ejercicio. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de abril de cada año.

El Apoderado.
$a 3.240 — Nº 70.385

AGROCOM
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asambleas del 16|5|83, 5|6|84 y 20|12|84 y reuniones de Directorio del 6|2|84 y 21|12|84, escritura pública del 26|2|85, AGROCOM SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA, dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y el cambio de sus características, y la reforma y ordenamiento integral de su estatuto. — Modificación y ordenamiento. — Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, con sede social en José Pedro Varela 5451. — Objeto: a) Compra, venta de materias primas, productos manufacturados o semimanufacturados, nacionales o extranjeros, relacionados con la faz industrial, su comercialización directa o indirecta, distribución, importación, exportación, consignación y representación; actuar como agente o representante de firmas locales o extranjeras; comisiones y consignaciones. b) Producción, elaboración, manufacturación y transformación de materias primas para la obtención de productos alimenticios, de limpieza y afines. c) Financiación de operaciones comerciales y fomento de industrias, mediante cualquier tipo de operaciones, otorgamiento de préstamos, descuento de valores, establecimientos de cuentas corrientes, comercialización de valores mobiliarios, acciones, títulos públicos y debentures, para lo cual actuará en todas las Bolsas y mercados del país o del exterior por cuenta propia o de terceros; realizar todo tipo de operaciones permitidas por las leyes, exceptuando las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Realizar aporte o inversión de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; d) Adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones de la ley sobre propiedad horizontal. — Duración: 99 años contados desde la fecha del Decreto que le otorgó personería jurídica. — Capital Social: pesos argentinos 177.300.000. — Administración y Fiscalización: Directorio integrado por un presidente, un vicepresidente y dos a seis vocales titulares. — Comisión Fiscalizadora: compuesta por tres síndicos titulares y tres suplentes, todos con mandato por un año. — Representación Legal: Será ejercida por el Presidente, o por el Vicepresidente con un director, o por dos directores conjuntamente. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Directorio.
$a 4.680 — Nº 70.382

SULADESO
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al art. 10 de la Ley 19.550, se hace saber por un día que la Sociedad adopta el Estatuto Modelo de la Inspección General de Justicia Resolución 3|79. — 1) Juan Carlos Bechara, argentino, casado, comerciante, nacido el 22|12|1945, C.I. Nº 5.273.491 Policía Federal, domiciliado en la calle Paysandú 1143, Capital Federal; y Herminda Teresa Rosa Siegwardt, argentina, soltera, comerciante, nacida el 29|1|1952, D.N.I. Nº 10.341.219, domiciliada en la calle Coronel Díaz 2277, piso 24 "C", Capital Federal. — 2) 18 de marzo de 1985. — 3) SULADESO SOCIEDAD ANONIMA. 4) Mozart 25, Capital Federal. — 5) Que su objeto será dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de vestimenta externa masculina y femenina; vestimenta para propósitos especiales; pieles; ropa interior y para dormir masculina y femenina; medias, guantes y accesorios de vestimentas de ambos sexos; ropas y accesorios para bebés y niños; calzado masculino y femenino; distintivos e insignias; equipaje; equipos individuales; telas; pieles; cueros suelas y accesorios para calzados; carpas, toldos, banderas y gallardetes; rollos de polietileno; colchones, mantas, frazadas; hilos para coser y tejer; efectos de mercería y materiales para almohadillas y para rellenar. — b) Mandataria: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones. — A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 2.500.000 (Pesos argentinos dos millones quinientos mil) representados por 2.500.000 acciones de un peso argentino cada una. 8) Directorio: Presidente Juan Carlos Bechara; Vicepresidenta: Herminda Teresa Rosa Siegwardt; Síndico Titular: José Arcuri; Síndico Suplente: Miguel Angel Garicoits. — 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
$a 4.080 — Nº 40.033

CERAMICA SAN LORENZO INDUSTRIAL Y COMERCIAL
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 15|11|84, escritura pública del 30|11|84, CERAMICA SAN LORENZO INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA, dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma del art. 4º del estatuto. — Modificación. — Capital Social, pesos argentinos 2.400.000.000.

El Directorio.
$a 600 — Nº 30.376

INFODAT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Estatuto Modelo, I.G.P.J. 3/79. — Socios: Jorge Alberto Cáceres, casado, comerciante, nacido el 10/4/49, C.I. 6.258.284, domiciliado en La Paz 2293, Martínez, Buenos Aires; Angel Miguel Pedrazzani, casado, argentino, comerciante, nacido el 29.4.46, C.I. 5.265.516, domiciliado en Barnardino Rivadavia 33, Don Bosco, Buenos Aires, y Julio César Zárate, divorciado, argentino, comerciante, nacido el 15.3.51, C.I. 5.354.062, domiciliado en 11 de Septiembre 2802, 15 p., "D", Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 20.3.85. Denominación: INFODAT S.A. — Domicilio: Av. Paseo Colón 1195, 8º p., "E" Capital. — Objeto: a) Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, para la organización de empresas, en especial en el área de informática y la comercialización de equipos, suministros, programas propios o bajo licencia; servicios de consultoría, mantenimiento y producción de equipos electrónicos. — b) Importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales vigentes. — c) Compra, venta, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, urbanas y rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal; toda clase de operaciones inmobiliarias, fraccionamientos y loteos de parcelas para viviendas, urbanizaciones, clubes de campo, explotaciones agrícolas, ganaderas o parques industriales; tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. — Administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. — Administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. — d) Ejercer representaciones sobre informática y electrónica. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: $a 100.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares con mandato por dos ejercicios. Sindicatura: un síndico titular y un suplente, con mandato por un año. Presidente: Julio César Zárate. — Vicepresidente: Jorge Alberto Cáceres. — Director Titular: Roberto Jorge Broquá. Síndico Titular: Angel Antonio Pascazzi. — Síndico Suplente: Claudio Fabián Percan. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$a 4.201 — Nº 70.377

FABRIPARCHE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 22/3/85 se resolvió la reforma del Estatuto Social en los siguientes artículos: Artículo Cuarto: Se deja establecido que el capital social alcanza a $a 24.027.395, dividido en acciones ordinarias, al portador, de un peso argentino valor nominal cada una y un voto por acción. — Artículo Decimosegundo: Las Asambleas serán convocadas por publicaciones durante cinco días, con diez de anticipación, por lo menos y no más de treinta, en el diario de publicaciones legales y otro de mayor circulación general en la República —artículo 299 de la Ley Nº 19.550— sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 237 de la citada Ley para el caso de Asamblea Unánime. — En ese caso, la Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera.

El Director'o.

$a 1.800 — Nº 39.764

INDELAM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1º) Angel Del Negro, italiano, nacido el 13 de octubre de 1939, carpintero, casado, C. I. Nº 4.787.770, Carlos Darwin 1351, de Villa Bosch; Héctor Gregorio Florentín, argentino, nacido el 24 de febrero de 1939, industrial, casado, L. E. número 4.285.708, San Pedro 5646, de Villa Ballester; Ramón Dayan, nacido el 11 de enero de 1946, industrial, casado, L. E. Nº 8.253.263, Quintana 761, de Florida; Héctor Massarutto, argentino, nacido el 20 de setiembre de 1952, comerciante, casado, D. N. I. Nº 10.691.096, Avenida Patricios 1238, Ramos Mejía, todos con domicilio en la Provincia de Buenos Aires; Luis Ignacio Diegues, argentino, nacido el 31 de julio de 1943, industrial, casado, L. E. Nº 4.596.916, Emilio Lamarca 5207, Capital Federal; Victorio Pedro Saranzotti, argentino, nacido el 3 de enero de 1946, comerciante, casado, D. N. I. número 7.767.170, Estanislao Zeballos 340, Temperley; Jorge De Franceschi, italiano, nacido el 7 de octubre de 1945, industrial, soltero, C. I. Nº 5.726.555, Blas Parera 1634, de Martín Coronado; Antonio Hugo Morro, argentino, nacido el 9 de enero de 1943, industrial, casado, L. E. Nº 7.732.749, Florida 3165, de Longchamps, vecinos de la Provincia de Buenos Aires; Demetrio Menéndez, argentino, nacido el 21 de setiembre de 1919, industrial, casado, L. E. Nº 0.415.152, Zapiola 951, Capital Federal; Agatamera Beatriz Di Mare, argentina, nacida el 16 de noviembre de 1924, industrial, casada, L. C. Nº 03.399.220, Zapiola 951, Capital Federal; Juan Agustín Verdecchia, argentino, nacido el 23 de agosto de 1946, industrial, casado, L. E. Nº 7.771.374, Avenida Rosales 1213, Remedios de Escalada; Norma Beatriz Verdecchia, argentina, nacida el 18 de octubre de 1941, industrial, casada, L. C. Nº 4.073.595, Terrero 444, de Monte Grande; Vicente José Antonio García, argentino, nacido el 31 de marzo de 1935, industrial, casado, L. E. Nº 4.842.599, Alberto Grande 1020, de Luis Guillón; Eduardo García, argentino, nacido el 10 de febrero de 1963, estudiante, soltero, D. N. I. número 16.078.673, Alberto Grande 1020, de Luis Guillón; Oscar Fermín Jurajuria, argentino, nacido el 15 de mayo de 1948, industrial, casado, L. E. Nº 4.991.198, Rivas 4753, González Catán; Roque Alberto Romero, argentino, nacido el 15 de agosto de 1940, industrial, casado, D. N. I. Nº 6.955.918 Rivas 4753, de González Catán, éstos vecinos de la Provincia de Buenos Aires. — 2º) Escritura 4, de fecha 31 de enero de 1985. — 3º) INDELAM S. A. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Zapiola 951, Capital Federal. — 5º) Servicio: A la realización de toda clase de servicios y prestaciones funerarios, anexos sala velatorias, ceremonias y agasajos; Comerciales: Mediante la compra, venta, locación, importación, exportación, distribución y consignación de muebles, inmuebles, semovientes y demás bienes relacionados, con las actividades sociales; Industriales: Mediante la fabricación de ataudes, cajas metálicas, portacoronas, vajilla, menaje y toda clase de artículos relacionados con las actividades sociales; Inmobiliaria Constructora: Mediante la compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta y administración de inmuebles, la construcción de obras de arquitectura o ingeniería, la dirección y proyecto de dichas obras que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias y reglamentos y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la ley de Propiedad Horizontal y dedicarse a la formación de promoción, división y subdivisión, locación y administración de consorcios de propiedad; podrá, asimismo realizar dichas construcciones con aportes particulares, del Banco Hipotecario Nacional, y/o otros Bancos oficiales o particulares, y de cualquier otra institución de crédito oficiales o particulares para dichos fines. Representaciones y mandatos: Mediante el ejercicio del mandato y representaciones de personas y empresas nacionales o extranjera, para la realización de toda clase de negocios relacionados con las actividades sociales. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, aportes de capital a empresas o sociedades, existentes o a constituirse, relativos al objeto social; la sociedad no realizará operaciones las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6º) Noventa y nueve años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 7º) Capital es de seis millones de pesos (pesos argentinos 6.000.000). — 8º) Directorio de uno a quince miembros titulares, con mandato de un ejercicio y cuatro suplentes: Presidente: Demetrio Menéndez; Vicepresidente: Luis Ignacio Diegues; Directores Titulares: Angel Del Negro, Héctor Gregorio Florentín, Ramón Dayan, Héctor Massarutto, Víctor Pedro Saranzotti, Jorge De Franceschi, Antonio Hugo Morro, Juan Agustín Verdecchia, Vicente José Antonio García, Oscar Fermín Jurajuria; Directores suplentes: Agatamera Beatriz Di Mare, Norma Beatriz Verdecchia, Eduardo García, Roque Alberto Romero; Sindicatura se prescinde. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

$a 9.400 — Nº 70.387

MASCHWITZ'S CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 31 de octubre de 1984 otorgada al Folio 668 del Registro 78 de esta Capital se elevaron a Escritura Pública dos Actas de Asamblea por las que se modificaron los Artículos 3º y 4º del Estatuto, los cuales quedaron redactados en los siguientes términos: Artículo 3º): La sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes operaciones por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Operaciones Comerciales: La instalación, administración y explotación en todas sus formas de mercados y supermercados, mayoristas y minoristas, de todos los productos, frutos, bienes y servicios prestados o comercializados a través de aquéllos. Posee también como objeto el transporte y carga de mercaderías en general. — Explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, restaurante y bar, sus instalaciones y accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes. Explotación de pizzerías, restaurantes, bares, confiterías, casas de lunch, cafeterías, despacho de bebidas alcohólicas o no servicios y venta de café; té; leche y demás lácteos. — Explotación de todo tipo de juegos eléctricos y electrónicos, juegos de salón en general y en especial: pool, bowling, bochas, ping-pong, billar, tiragol; cartings; y deportes en general: canchas de tenis, pelota a paleta, fútbol, rugby, basquet, golf, squash, pistas de patinaje. — Explotación de espectáculos y esparcimientos en general. — Explotar concesiones nacionales, provinciales y municipales. — Compra, venta, permuta, explotación, importación, exportación, almacenaje y distribución de materias primas; cereales, oleaginosos, frutos y productos elaborados y semielaborados. — Explotación de viveros e invernaderos. — Explotación de kiosco y locales de negocio para venta al por menor de cigarrillos, golosinas, diarios y revistas, helados, loterías, ropa y artículos deportivos, y artículos de librería, juguetería, cotillón, papelería y tabaquería. — b) Industriales: Elaborar y comercializar todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería, sandwiches de miga y servicios de lunch para fiestas, y toda clase de comidas y de productos gastronómicos en general elaborados por cuenta propia o de terceros. La elaboración de productos alimenticios en general y especialmente de productos y subproductos derivados de la leche, de la carne, de los cítricos y de otros frutos del agro; la industria frigorífica mediante la compra, venta, exportación, importación, acopio y distribución de todo tipo de productos agrícolo-ganaderos en estado natural o faenados o elaborados. — c) Inmobiliarias: Construcción, explotación, refacción y alquiler de locales. — d) Financieras: mediante la compra, venta y negociación de títulos, acciones, cualesquiera otros valores emitidos por entidades oficiales, mixtas o privadas del país o del extranjero, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. La sociedad podrá para el cumplimiento de sus fines, efectuar exportaciones e importaciones relacionadas directamente con su objeto social; y adquirir bienes inmuebles, gravarlos y transferirlos. — Artículo 4º) El Capital Social es de veinte mil pesos argentinos, representado por 200 acciones de 100 pesos argentinos cada una valor nominal. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 118 de la Ley Nº 19.550. En el mismo acto se faculta al Directorio para disponer cuando considere oportuno la emisión de los nuevos títulos y canje por los actualmente en circulación.

La Escribana.

$a 6.960 — Nº 39.979

RIMAPRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y reunión de Directorio del 27/12/84 se resolvió fijar la sede social en la calle Gurruchaga 855, Capital, y modificar el artículo 1º de los estatutos sociales quedando redactado de la siguiente forma: RIMAPRO SOCIEDAD ANONIMA, tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de la facultad del Directorio de establecer agencias, o sucursales dentro o fuera del país.

El Apoderado.

$a 960 — Nº 40.024

EL REVUELTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 31/10/84, Enrique José Matarrelli, de 41 años, C.I. 4.624.223 P.F., y Carlos Alberto Matarrelli, de 43 años, C.I. Nº 4.624.222 P. F., ambos argentinos, casados, Contadores Públicos, domiciliados en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 8º C, Capital Federal; constituyeron la Sociedad EL REVUELTO S.A., con domicilio legal en Moreno 442, piso 5º A. — Objeto Social: Tiene por objeto, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros desarrollar las siguientes actividades: Elaboración de alimentos para el consumo y su comercialización, así como también el expendio de todo tipo de bebidas gaseosas o alcohólicas, jugos, té, café, infusiones y productos lácteos, preparados para el consumo. Se hallan incluidos en esta enunciación los helados, tortas, confituras y afines. Asimismo podrá dedicarse a la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. — Plazo de duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: El Capital Social es de $a 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, al portador, un voto, de $a 1 valor nominal cada una. — Directorio: 1 a 5 miembros. — Presidente: Enrique José Matarrelli; Vicepresidente: Carlos Alberto Matarrelli; Directora suplente: María Cecilia Jacca-choury. — Duración de los Cargos del Directorio: 2 años. — Organización de la representación legal: Presidente o Vicepresidente en ausencia de aquél. — Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Apoderado.

$a 2.880 — Nº 39.988

TURISMO EMPRESARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1º) Carlos Jesús Fernández, argentino, soltero, empleado, de 43 años, L.E. número 4.383.849, Espartaco 559, de la Capital Federal; Alicia Beatriz Dabove, argentina, empleada, de 40 años, L.C. número 4.927.353, Donato Alvarez 562 Capital Federal; Nélida Mercedes Fernández de Levy, argentina, casada, empleada, de 49 años, L.C. Nº 1.919.884, Espartaco 560, de la Capital Federal. — 2º) Escritura 35 de fecha 26 de marzo de 1985. — 3º) TURISMO EMPRESARIO S.A. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Espartaco 560, Capital Federal. — 5º) Intermediación en la reserva de pasajes o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el exterior así como en la contratación de servicios hoteleros; organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios, de los denominados viajes a forfait tanto en el país como en el extranjero; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y por su permanencia en el país la prestación de servicios de guías turísticos y despacho de sus equipajes, y cargas, los que en su caso serán efectuados por funcionarios autorizados, la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras para prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; la formalización de seguros por cuenta de empresas autorizadas, que cubran los riesgos de los servicios contratados, la venta de entradas para espectáculos deportivos, artísticos y culturales; cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; y la prestación de cualquier otro servicios que sea consecuencia de la actividad específica de agentes de viajes, inclusive compra, venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago. — 6º) Noventa y nueve años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital es de $a cuatro millones ($a 4.000.000). — 8º) Directorio de dos a diez miembros titulares, con mandato de tres años. Presidente, Carlos Jesús Fernández; Vicepresidenta, Alicia Beatriz Dabove; Director suplente, Nélida Mercedes Fernández Levy. Sindicatura se prescinde. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente del mismo quienes actúan individualmente, este último en reemplazo de aquél. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$a 4.560.— Nº 40.176

PIASEK

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: La Sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.P.J. 3/79. — 1º) Sara Patop, argentina, soltera, comerciante, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 2.520.959, domiciliada en la calle Lavalle 2191, piso 5º, "D", de Capital Federal, de 56 años de edad, y Clara Patop de Mitnik, argentina, viuda, de 72 años de edad, comerciante, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 5.923.323, domiciliada en la calle Zapiola 620, piso 3º "B", de Capital Federal. — 2º) 8 de abril de 1985. 3º). PIASEK S.A. — 4º) Lavalle 2191 de Capital Federal. — 5º) Tiene por objeto realizar las siguientes actividades: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, la importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes vigentes, mediante la celebración de contratos, de representación y distribución. 6º) $a 100.000. — 7º) Presidenta: Sara Patop; Vicepresidenta: Clara Patop de Mitnik; Síndico titular: Mario Alberto Fogliati y Síndico Suplente: Héctor Oscar Dinel, ambos abogados. — La Representación Legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — 8º) 31 de diciembre de cada año. — 9º) La duración de la Sociedad será de 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Presidente.

$a 2.760 — Nº 40.026

CUKIER, RATTO Y ASOCIADOS ASESORES TURISTICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima Modelo I.G.J. 3|79. 1º) Marcelo David Cukier, argentino, nacido el 21 de mayo de 1941, casado, contador público nacional, D.N.I. Nº 4.372.664, Coronel Díaz 2135, Capital Federal, piso 2º; Graciela Carolina Zorzoli de Ratto, argentina, nacida el 1º de agosto de 1957, casada, comerciante, D.N.I. Nº 13.464.849, Iberá 2571, piso 8º A, Capital Federal; Susana Carolina Pavy, Alberto Santiago Collman Gigante. — 2º) Escritura 41, de fecha 1º de abril de 1985. — 3º) CUKIER, RATTO Y ASOCIADOS ASESORES TURISTICOS S.A. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Coronel Díaz 2115, piso 2º — 5º) Turísticas: Mediante la intermediación en la reserva de pasajes, o locación de servicios en cualquier medio de transporte, en el país o en el exterior así como la contratación de servicios hoteleros; organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros, o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes a "forfait" tanto en el país como en el extranjero; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país; la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes y cargas, los que en su caso serán efectuados por funcionarios autorizados; la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, para prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; la formalización de seguros por cuenta de empresas autorizadas; que cubran los riesgos de los servicios contratados; la venta de entradas para espectáculos deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyen parte de otros servicios turísticos, y la prestacion de cualquier otro servicio que sea consecuencia de la actividad específica de agentes de viajes, inclusive compra, venta de cheques de viajero y de cualquier otro medio de pago. Financieras Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real, a corto o a largo plazo, por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse; por préstamos de dinero con o sin garantías, con la constitución de y transferencia de derechos reales por la compra, venta de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; por la celebración de contratos con sociedades o empresas siempre que se trate de sociedades por acciones, quedan excluídas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquélla que requiera el concurso del ahorro público. — 6º) Plazo de noventa y nueve (99) años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital es de $a 100.000 (cien mil pesos) — 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios. Presidente, Marcelo David Cukier; Vicepresidenta, Graciela Carolina Zorzali de Ratto; Síndica titular, Susana Carolina Pavy; Síndico suplente, Alberto Santiago Goldman Gigante; todos por 1 ejercicio. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de abril de cada año. El capital se suscribe: 50.000 acciones Marcelo David Cukier; 50.000 Graciela Carolina Zorzali de Ratto.

El Presidente.
$a 6.240.— Nº 40.177

C.D.B. AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 71 del 5|3|85 ante el Registro Nº 1095, de constitución de Sociedad Anónima, que adopta sin reserva ni limitación alguna el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima creado por resolución Nº 3 de la IGJ. — Socios: a) Carlos Domingo Bilello, argentino, casado, comerciante con L.E. número 4.919.183, domicilio Alberti 1509, piso 1º, Dpeto. "A", Capital Federal, de 43 años. b) René Hildo Bono, argentino, casado, Contador Público Nacional, con D.N.I. Nº 8.341.667, domicilio Av. Córdoba 6162, Capital Federal, de 34 años. Nombre de la Sociedad: C.D.B. AGROPECUARIA S.A. — Domicilio: Alberti 1509, piso 1º, Depto. "A". — Objeto Social: Realizar por cuenta propia; de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Explotación de establecimientos ganaderos, ya sea para la instalación y producción de tambos, cría, engorde o invernada de todo tipo o especie de ganado, como cabañeros, para la cría de todo tipo o especie de ganado de pedigree; b) Explotación de todas las actividades agrícolas en general, con producciones cerealeras, tabacaleras, algodoneras, yerbateras y tes, semilleras, vitivinícolas, frutícolas, de forestación y reforestación; d) Compras, ventas, acopio, importación, exportación, consignaciones y comisiones, de productos de agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, floricultura, forestación, viveros, incluso con la instalación de almacenes de acopio y acondicionamiento de los productos, pudiendo extenderse hasta la etapa de elaboración, semielaboración y comercialización de los mismos; e) Compra-venta, permuta, cesión, locación, arrendamientos, parcelas o urbanos, incluso los comprendidos en el Régimen de la Propiedad Horizontal; f) Realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con o sin garantía, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. — Plazo de duración: Capital Social: $a 100.000. — Fecha de cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año. — Organos de Administración y fiscalización: Presidente: Carlos Domingo Bilello; Vicepresidente: René Hildo Bono; Síndico Titular: Ramiro García Illanes; Síndico Suplente: Graciela Carmen Depaula de Diaco; Director Suplente: María Luciana Ferrari de Bilello. — Representación Legal: El Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso.

El Socio.
$a 4.920 — Nº 40.021

CARLOS A. FRATTINI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima: Carlos A. Frattini S.A. — 1) Socios: Carlos Alberto Frattini, argentino, comerciante, nacido el 5|2|54, D.N.I. Nº 11.005.651, casado. Flavia Garuti, argentina, comerciante, nacida el 18|9|61, D.N.I. 16.542.883, casada, ambos con domicilio en Moreno 1026, Quilmes. — 2) Fecha de la escritura: 26|2|85. — 3) Denominación Social: CARLOS A. FRATTINI S.A. — 4) Domicilio: Lavalle 1464, 2º piso. — 5) Objeto: Compra, venta, distribución, consignación, importación de máquinas de escribir, calculadoras, computadoras, equipos de computación y afines. — b) Compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de muebles, instalaciones y equipamientos para oficinas y comercios. — c) Prestación de servicios de computación, procesamientos, sistematización e interpretación de datos contables, legales, económicos, estadísticos, de producción o financieros, entre otros, por medios mecánicos o electrónicos, análisis de sistemas, programación de computadoras, organización de métodos de comunicación de datos, formación y dirección de mercados de datos y antecedentes, producción, elaboración, compra, venta e importación de formularios destinados a la alimentación de sistemas de computación; compra, venta y locación de los elementos directamente relacionados con los rubros anteriores. — 6) Capital Social: $a 100.000. — 7) Composición del Organo de Representación y Fiscalización: Presidente: Carlos Alberto Frattini; Vicepresidenta: Flavia Garuti; Síndica titular: Lidia M. Santás; Síndica suplente: Norma Rosa Becchino. — 8) Cierre del Ejercicio: 30 de abril.

El Presidente.
$a 3.240 — Nº 40.018

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PROYECCION ESTUDIO INTEGRAL DE ASESORAMIENTO Y SERVICIOS EMPRESARIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

De conformidad al Art. 10 de la Ley Nº 19.550, se hace saber por un día de la constitución de la Sociedad: 1º) Socios: José Luis Bianchi, argentino, nacido el 19|3|1955, comerciante, casado, D. N. I. Nº 11.633.272, domiciliado en Av. Corrientes 5652, 1º "C", Capital; Hilda Carmen Giurincich, argentina, nacida el 11|10|1942, comerciante, divorciada, D. N. I. Nº 4.479.456, domiciliada en San Martín 705, 15 "B", Avellaneda; Eugenio Daniel Zanarini, argentino, nacido el 15|5|1950, Lic. en Relaciones Industriales, casado, D. N. I. Nº 8.318.016, domiciliado en Spartaco 882, Capital; Osvaldo Román Cordero Funes, argentino, nacido el 15|12|1948, Abogado, casado, D. N. I. número 5.539.616, domiciliado en Suipacha 463, 13 "B", Capital. — 2º) Instrumento privado de fecha 12|4|1985. — 3º) PROYECCION ESTUDIO INTEGRAL DE ASESORAMIENTO Y SERVICIOS EMPRESARIALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Suipacha 463, piso 13, Dpto. "B", Capital Federal. — 5º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y|o asociados a terceros, a los servicios de: Asesoramiento General en el área de Recursos Humanos y|o Relaciones Industriales: a) Selección de Personal; b) Provisión a terceros de Personal Eventual; c) Capacitación; d) Remuneraciones; e) Estadísticas. Asesoramiento Jurídico en las ramas de Comercial-Laboral. Asesoramiento Contable: en lo referente a rendiciones de cuenta, liquidaciones, Impositiva, ejercicios económicos. Servicio de computación, procesamientos y sistematización de datos. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y hagan al presente objeto. — 6º) 20 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $a 100.000 dividido en 100.000 cuotas de $a 1 cada una integradas, de acuerdo al siguiente detalle: Bianchi, José Luis, 51.000 cuotas de $a 1; Giurincich, Hilda Carmen, 25.000 cuotas de $a 1; Zanarini, Eugenio Daniel, 12.000 cuotas de $a 1; Cordero Funes, Osvaldo Román, 12.000 cuotas de $a 1. — 8º) Administración: Dos (2) Gerentes por el tiempo de dos (2) años. — Firma Social: Indistinta. Gerentes: José Luis Bianchi, Hilda Carmen Giurincich. — 9º) Cierre Ejercicio: 31 de diciembre.

El Apoderado.
$a 3.960 — Nº 39.788

ZA-MORA VENTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura Nº 25 del 12|4|85, Registro 573 de Capital Federal se han establecido las siguientes modificaciones al contrato social: 1º) Prórroga por diez años del plazo de vigencia de la sociedad, extendiéndola hasta el 12|4|95. — 2º) Establecer la sede social en Chacabuco 586 de Capital Federal. — 3º) Modificación de la cláusula primera: El objeto social será la explotación de representaciones comerciales e industriales, presentes o futuras, comprar y vender mercaderías por cuenta propia, tareas éstas que los socios deberán realizar en forma personal. — 4º) El socio Pedro Fernández cede al socio Oscar Ariel Calvento una cuota social. — 5º) Aumento del capital social a $a 100.000.

El Socio Gerente.
$a 1.200 — Nº 39.790

EDIFICADORA TORRE MITRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por documento privado del 13 de diciembre de 1979, los señores Ubaldo Rodríguez, Alberto Osvaldo Rodríguez y Ricardo Rodríguez, cedieron a favor de Salvador De Piano, las 6.296 cuotas de $ 100 Ley 18.188, que poseían en la proporción de 1.632 cuotas el primero y el tercero y 3.032 cuotas el señor Alberto Osvaldo Rodríguez, de EDIFICADORA TORRE MITRE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en el precio de 629.600 pesos Ley Nº 18.188. Los restantes socios Jorge Arturo Iglesias, Rafael Zacarías y Cía S. R. L.; Casa Montalbano S. R. L. y Calchaquí S. R. L. prestaron su conformidad con la cesión. María Magdalena Oepp, L. C. número 3.145.210; Miriam Ramona Ruiz, L. C. Nº 4.219.635, y María Alcira Hernández, L. C. Nº 1.410.607, prestaron su consentimiento con la cesión conforme al artículo 1.277 del Código Civil.

La Gerencia.
$a 1.680 — Nº 39.795

ALIAN DEP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 4|3|85, pasada ante escribano Luis A. Beruti, Alfredo Nicolás Cordone, con el consentimiento de su cónyuge, cedió sus cuotas sociales, 1.250 de $a 1 c|u., o sea $a 1.250, por $a 1.250, a Martín Luis García Mansilla.

El Socio Gerente.
$a 600 — Nº 39.845

SERVICIOS COMERCIALES COMPARTIDOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Modelo de S. R. L. De fecha de abril de 1985. Socios: Luis Angel Cassinotti, argentino, nacido el 9 de diciembre de 1945, L. E. Nº 7.764.742, casado, comerciante, y María del Carmen del Río Vieites de Cassinotti, española, nacida el 10 de abril de 1949, C. I. Nº 6.081.682, casada, comerciante, ambos domiciliados en Chaco 14, Don Bosco, Provincia de Buenos Aires. Denominación: SERVICIOS COMERCIALES COMPARTIDOS S.R.L. Plazo: Cincuenta años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La prestación de servicios comerciales e industriales, la investigación y análisis de mercado, el asesoramiento empresario, la organización de empresas y análisis de sistemas; la promoción de ventas, organización de eventos y el suministro de personal temporario, útiles y equipos para empresas. Capital: $a 400.000, dividido en 400.000 cuotas de $a 1 cada una, suscriptas por ambos socios por partes iguales. Administración: Se designan gerentes a los señores Luis Angel Cassinotti y María del Carmen Río Vieites de Cassinotti por el término de veinte ejercicios. Domicilio Social: Franco 2440, Dpto. 4, de la Ciudad de Buenos Aires. Cierre del Ejercicio: El 30 de junio de cada año.

La Autorizada.
$a 2.280 — Nº 39.811

MER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Instrumento: 1º|4|1985. — Constituyen: Jorge Luis Roncatti, argentino, casado, de 35 años de edad, L. E. Nº 7.859.926, comerciante, domiciliado en El Cano 3736, Pta. Baja B, Capital Federal; Mabel Dolores Carpuziz, D. N. I. Nº 12.342.854, argentina, casada, de 29 años de edad, comerciante, domiciliada en El Cano 3736, Pta. Baja B, Capital Federal, y Raúl Eduardo Roncatti, D.N.I. Nº 13.302.646, argentino, casado, de 27 años de edad, comerciante, domiciliado en Forest 626, 4º piso, Dpto. B, Capital Federal. Denominación: MER S.R.L., domicilio Pichincha 1231|35, Capital Federal. Plazo de Duración: 50 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto la comercialización de materiales para electrificación rural, industrial e iluminación. Capital: $a 300.000. Administración: A cargo de todos los socios en su carácter de Gerentes. Representación Legal: Ejercida por cualesquiera de los socios Gerentes en forma individual. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
$a 1.920 — Nº 39.800

CAPIQUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día que por escritura del 17 de marzo de 1982, CAPIQUI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, aumentó su capital social de $ 20.000.000 a la suma de $ 45.000.000, modificándose la cláusula cuarta del contrato social en la siguiente forma: Cuarta: "El capital social se fija en la suma de cuarenta y cinco millones de pesos ($ 45.000.000) dividido en 450.000 cuotas de $ 100 (cien pesos) cada una, que han sido totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: la señora Delia Teresa Williams de Leloir, la cantidad de 445.500 cuotas por un valor total de cuarenta y cuatro millones quinientos cincuenta mil. Y don Máximo Federico Leloir la cantidad de 4.500 cuotas por un valor total de pesos cuatrocientos cincuenta mil".

El Escribano.
$a 1.320 — Nº 39.937

TAURO PLASTICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el presente edicto: Datos de los socios: 1) Alberto Omar Lanzetti, argentino, casado, comerciante, 28 años, D.N.I. Nº 12.924.765, domiciliado en Rivadavia 53, piso 5º, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. — 2) Ana María Martín de Lanzetti, argentina, viuda, comerciante, 64 años, L.C. Nº 3.145.573, domiciliada en Rivadavia 53, piso 5º, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. — Fecha del Instrumento de Constitución: 13 de diciembre de 1984 y Aclaratoria del 8 de marzo de 1985. — Razón Social: TAURO PLASTICOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio social: Av. Juan de Garay 811, piso 4º, Capital. — Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero, compra, venta, fabricación, distribución y comercialización de artículos plásticos por inyección, extrusión o soplado y afines. — Plazo de duración: 10 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Pesos argentinos un millón doscientos mil (pesos argentinos 1.200.000). Constituido por mercaderías, muebles y útiles cuyas especificaciones y valuación están detalladas en el inventario. Aportes: Alberto Omar Lanzetti, (30 %) treinta por ciento; Ana María Martín de Lanzetti (70 %) setenta por ciento. Dirección y administración: A cargo de ambos socios, en forma individual e indistinta, quienes revestirán la calidad de socios gerentes. El mandato será por el término de duración de la sociedad. — Cierre de ejercicio: El 31 de marzo de cada año.

La Autorizada.
$a 2.520 — Nº 39.864

SAN-AI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Buenos Aires, a los 24 días del mes de abril de 1985, el señor Juan Felipe Gonzalez, argentino, casado, de 47 años de edad, D.N.I. Nº 4.262.571 de Policía Federal, y María del Carmen Arnau de González, argentina, casada, de 42 años de edad, D.N.I. Nº 4.539.140 de Policía Federal, ambos con domicilio en Mariano Acha 997, 7º B, Capital Federal. Constituyeron SAN-AI S.R.L., según contrato modelo con esta característica. Sede social: Venezuela 2961, Capital Federal. — Duración: 5 años. — Objeto: La comercialización, por cuenta propia o de terceros, de equipos y máquinas fotocopiadoras y de oficina, sus insumos y repuestos, para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica, para realizar los actos relacionados con el objeto social. — Capital: $a 40.00. — Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de Juan Felipe González y/o María del Carmen Arnau de González, por el término de un ejercicio, reelegibles. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
$a 1.800 — Nº 39.882

SERV-Y-REP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 164 del 24|4|984 y su modificatoria Nº 359 del 23|8|84 se protocolizó la constitución de Serv-Y-Rep S.R.L. Socios: José Alberto Parrilla, argentino, D.N.I. Nº 5.219.591, de 37 años, casado, domicilio en Sitio de Montevideo 4447, Lanús Este; Casimiro Parrilla, argentino, L.E. Nº 357.339, de 73 años, casado, domiciliado en Guido 4281, Lanús Este; y Juan José Oriente, argentino, D.N.I. Nº 13.465.111, de 26 años, soltero, domiciliado en California 1068 de Capital Federal. — Denominación: SERV-Y-REP S.R.L. — Domicilio: California 1072, Capital. — Duración: 30 años desde su inscripción. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el territorio de la República o en el exterior todo tipo de actividades concernientes a reparaciones electromecánicas naval o industrial, limpieza de tablero, alternadores y generadores y bobinado de motores en general y cualquier otra clase de operaciones vinculadas a ellas. — Capital: $a 20.000 dividido en 20.000 cuotas de $a 1 valor nominal c|u y suscriptas así: José Alberto Parrilla 6.667 cuotas, 6.667; Casimiro Parrilla 6.666 cuotas, a 6.666; y Juan José Oriente 6.667 cuotas, $a 6.667. Se integra en un 25% en efectivo, el saldo dentro de los dos años desde la inscripción. — Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios. Lo mismo para la representación legal y uso de la firma social. Depósito en garantía: $a 500. — Cuotas sociales: libremente transmisibles. Ejercicio social: cierra al 31 de diciembre de cada año. — Disolución: la liquidación será practicada por los gerentes o la persona que designen los socios. — Autoridades: Se designa gerentes a los señores José Alberto Parrilla y Juan José Oriente.

El Apoderado.
$a 3.240 — Nº 39.928

GOPLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica por un día que por instrumento privado del 24|6|83 se modificó contrato social: 1º) Se fija domicilio dentro de la Capital Federal pudiendo establecer sucursales en cualquier punto del interior o exterior. — 2º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a la importación, exportación, consignación, representación, fabricación y compra-venta de productos y materiales químicos, artículos y maquinarias, para la industria gráfica y galvanotécnica, pudiendo asimismo instalar taller de galvanotécnica. 3º) Se aumenta el capital social a la suma de $a 40.000 dividido en 4.000 cuotas de $a 10. — Suscripción: Catalina Ingrid Mammes de Weisner: 800 cuotas por $a 8.000; Juana Loni Rummler de Weisner: 800 cuotas por $a 8.000, y Heriberto Erico Weisner 2.400 cuotas por $a 24.000, totalmente integradas según certificación contable. — 4º) La duración se fija en 99 años a contar del 10|XII|1954. — 5º) El ejercicio contable cerrará el día 31 de julio. — 6º) La administración estará a cargo de los socios Catalina Ingrid Mammes de Weisner y Heriberto Erico Weisner en carácter de gerentes. — Para obligar a la sociedad será necesaria la firma indistinta de cualesquiera de ellos precedida del sello de la razón social. — La firma solo podrá obligarse en operaciones que se relacionen con el giro social, quedando prohibido comprometerla en especulaciones extrañas ni en fianzas a terceros. Salvo estas limitaciones los gerentes podrán actuar con amplias facultades, aún aquellas para las cuales el art. 1.881 del C. Civil y art. 9 del D. L. 5.965|63 requieren poder especial, que se dan por reproducidos en el presente, incluso ante los Bancos Nacionales, Provinciales, Municipales y Particulares, Reparticiones Públicas Nacionales, Municipales y|o Provinciales y ante Empresas Civiles y Comerciales.

El Socio Gerente.
$a 3.360 — Nº 39.946

M. A. PROMOCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos Roberto Mazzuchini, argentino, casado, comerciante, edad 34 años, con L. E. Nº 8.275.395, domiciliado en Río Cuarto 2789, Capital Federal, y Rubén Héctor Alaimo, argentino, soltero, comerciante, con D.N.I. Nº 12.012.007, domiciliado en Savio 3, Torre 8, piso 20, Dpto. 121, Capital Federal. Fecha de Constitución: 26|2|1985. Denominación: M. A. PROMOCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Social: Calle Libertad 417, piso 1º, Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto la promoción de sistemas médicos prepagos. Capital Social: Cien mil pesos argentinos, dividido en cien mil cuotas de un peso argentino, valor nominal cada una. Plazo: Cinco años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Gerencia y Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los socios quienes actúan en forma individual e indistinta, en calidad de socios gerentes por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Cierre del Ejercicio: 31|12 de cada año.

El Socio Gerente.
$a 1.800 — Nº 39.820

OPTICA ROMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme al art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357 se hace saber por un día que por instrumentos privados del 16|10|84, 4|12|84 y 7|3|85 los socios José Mauriño y Roberto Cámera resuelven por unanimidad la reforma del contrato social por prórroga de contrato —cláusula tercera—, aumento de capital social —cláusula cuarta— y adecuación de contrato —cláusulas octava y décima—. La redacción de las cláusulas contractuales quedan redactadas de la siguiente forma: Cláusula tercera: La duración de la sociedad será de 20 años con efecto a partir del 1º de enero de 1975. — Cláusula Cuarta: El capital social se fija en la suma de doscientos mil pesos argentinos, divididos en veinte mil cuotas de diez pesos argentinos cada una, que los socios aportan en su totalidad y por partes iguales. En este acto los socios integran la totalidad del capital suscripto en bienes según inventario que forma parte integrante de este contrato con precios de plaza y facturas en poder de la sociedad. — Cláusula octava: El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año, a cuya fecha se realizará el balance general que se pondrá a disposición de los socios con no menos de 15 días de anticipación a su consideración. De las utilidades líquidas y realizadas se destinará: a) el 5% al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital social; b) el importe que se establezca para retribución de los gerentes y c) el remanente, previa deducción de cualquier otra reserva que los socios dispusieran constituir, se distribuirá entre los mismos en proporción al capital integrado. — Cláusula Décima: En caso de fallecimiento de alguno de los socios, se incorporarán los herederos del socio, según lo previsto por el art. 155 de la Ley Nº 19.550. Autorizan al señor Miguel Jorge Klein con L.E. 7.784.527 para tramitar las reformas contractuales.

Los Socios.
$a 4.200 — Nº 39.783

TUVINIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato de Cesión de Capital de fecha 12|7|84. Se retira de la sociedad el socio José Néstor Ardiz, quien cede a los socios Eduardo Lo Iacono; Eduardo Lo Iacono (h.); y, Rubén Lo Iacono, la totalidad de las 25.000 cuotas de capital que posee en la sociedad. Y, por Modificación contrato social, de fecha 8 de marzo de 1985, se modifica el Art. 4º del Estatuto social fijándose el Capital social a $a 100.000; dividido en 100.000 cuotas de $a 1 valor nominal c|u. Suscripción: Eduardo Lo Iacono: 34.000 cuotas o sea $a 34.000; Eduardo Lo Iacono (h) 33.000 cuotas, o sea $a 33.000; y, Ruben Lo Iacono 33.000 cuotas o sea $a 33.000. Integración: 50% en efectivo y, el saldo en 2 años. Cesa en la gerencia el señor José Néstor Ardiz; por modificación Art. 10 del estatuto social. Gerentes: Eduardo Lo Iacono Eduardo Lo Iacono. Teniendo el uso de la firma social y obligando a la sociedad uno o cualquiera de ellos, indistinta y alternativamente.

La Escribana
$a 2.040 — Nº 39.869

FAMTUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Cesiones de cuotas y modificación. Actos privados de fechas 31 de mayo y 7 de diciembre de 1984, respectivamente, entre los señores Elver Oscar Rodino, José Ignacio Sánchez Azcarate y Alberto Gustavo Bosch, únicos integrantes de la sociedad "FAMTUR S.R.L.", resuelven: Don José Ignacio Sánchez Azacarate, cede, vende y transfiere a favor de don Elver Oscar Rodino la totalidad de sus cuotas sociales o sean 40.000 cuotas por el precio de $a 400. Don Alberto Gustavo Bosch, cede, vende y transfiere a favor de don Adalberto Corazón Acosta Flores, de 43 años, paraguayo, casado, con C.I. Nº 7.195.989, empresario, domiciliado en Paso 140, 2º piso, Capital, la totalidad de sus cuotas o sean 20.000 cuotas por el precio de $a 200. Don Elver Oscar Rodino, cede, vende y transfiere a favor de don Adalberto Corazón Acosta Flores 140.000 cuotas por el precio de $a 1.400. Don Adalberto Corazón Acosta Flores y Elver Oscar Rodino únicos socios como consecuencia de la Cesión de Cuotas modifican los artículos Primero, Cuarto y Quinto del Contrato Social, de la siguiente manera: Primero: La sociedad se denomina "Famtur S.R.L.", tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la Capital Federal calle Paso 140, 2º piso. Cuarto: El capital social es de $a 2.000, dividido en 200.000 cuotas de $a 0,10 valor nominal cada una, en la proporción de Adalberto Corazón Acosta Flores 160.000 cuotas y Elver Oscar Rodino 40.000 cuotas. Quinto: La sociedad será representada, dirigida y administrada por don Adalberto Corazón Acosta Flores en calidad de gerente por todo el tiempo que dure la sociedad.

El Socio Gerente
$a 2.880 — Nº 39.861

JEMAK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día. — Socios: 1) Enrique Horacio Diéguez, argentino, arquitecto, nacido el 12 de setiembre de 1947, divorciado, con D. N. I. Nº 5.223.507, domiciliado en Avenida Crámer Nº 3071, 4º piso B, Capital Federal. — Liliana Luz Igarzábal, argentina, comerciante, nacida el 11 de diciembre de 1950, casada, con L. C. Nº 6.648.190, domiciliada en Soldado de la Independencia Nº 1130, 2º piso B, Capital Federal. — Norma Haydée Vitale, argentina, comerciante, nacida el 27 de agosto de 1950, soltera, con L. C. Nº 6.363.698, domiciliada en Manuela Pedraza Nº 2447, 8º piso A, Capital Federal. — Alberto Adrián Taboada, argentino, comerciante, nacido el 24|2|1958, soltero, con D. N. I. Nº 12.370.029 domiciliado en Caseros Nº 1915 de Olivos, Provincia de Buenos Aires y Enrique Alfredo Martínez, argentino, comerciante, nacido el 4 de mayo de 1956, soltero con D. N. I. Nº 12.066.123, domiciliado en Arcos Nº 2719, 9º piso, Capital Federal. — 2) Denominación: JEMAK S. R. L. — 3) Escritura de fecha 13 de diciembre de 1984. — 4) Domicilio: Soldado de la Independencia Nº 1130, segundo piso, Departamento B, Capital Federal. — 5) Objeto: Tiene por objeto la ejecución por cuenta propia, por cuenta de terceros y|o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina de las siguientes actividades: a) Comerciales: Explotación, instalación, aceptación de franquicias y|o licencias y asesoramiento de negocios gastronómicos con marcas internacionales o de consumo común extensiva a almacenes, pizzerías, grill, restaurantes, bares, cervecerías; confiterías; billares, pool, juegos de salón y afines. Tales actividades incluirán por extensión, la instalación, explotación, asesoramiento y demás modalidades precedentemente enumeradas, de restaurantes con características edilicias, diseños, denominaciones, marcas, patentes y otras especiales para la venta al público de productos comestibles y bebidas de marcas internacionales, por convenio con empresas también internacionales y|o con sociedades existentes en la República Argentina, entendiéndose a normas aceptadas en el país. — En relación con lo último, adopción de sistemas distintos en edificios y|o locales y de publicidad con planes concebidos en carácter de únicos por concesión de marcas, franquicias y derechos dentro de las regulaciones comerciales legales vigentes en la República Argentina. — Importación y exportación de toda clase de bienes, mercaderías y productos. — b) Industrial: Fabricación, compra y venta de productos de la industria alimenticia relacionados con los indicados en el apartado anterior. — 6) Plazo de duración: Diez años contados a partir de la fecha de inscripción. — 7) Capital: $a 100.000 dividido en 10.000 cuotas de $a 10 cada una; suscriptas totalmente e integradas en un 50 por ciento. — 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de dos cualesquiera de los gerentes en forma conjunta por el término del contrato. — Gerentes: Enrique Horacio Diéguez, Liliana Luz Igarzábal, Norma Haydée Vitale, Alberto Adrián Taboada y Enrique Alfredo Martínez.

La Escribana
$a 6.360 — Nº 39.873

DISTRIBUIDORA BELGRANO NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que mediante escritura de fecha 26 de octubre de 1984, pasada ante mí, al folio 1603 del Reg. 434 a mi cargo, los integrantes de DISTRIBUIDORA BELGRANO NORTE S. R. L., modificaron el artículo cuarto del contrato social, el que quedó de la siguiente forma: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de setecientos ochenta mil pesos argentinos, dividido en setecientas ochenta mil cuotas de un peso argentino, valor nominal, cada una, que los socios suscriben totalmente en este acto de acuerdo al siguiente detalle: don Vicente Justo Amorena suscribe setecientas cincuenta y ocho mil quinientas cuotas, que representan un capital de setecientos cincuenta y ocho mil quinientos pesos argentinos, de los cuales quinientos pesos argentinos los tiene totalmente integrados con anterioridad, setecientos cuarenta y nueve mil ochocientos cincuenta y tres pesos argentinos. los integra mediante la aportación del patrimonio de la empresa "Vicente Justo Amorena", lo que acredita con la certificación contable que en fotocopia debidamente certificada se halla agregada al folio 58 de este mismo Registro, protocolo del año próximo pasado doy fe y el saldo o sea la suma de 8.147 pesos argentinos en dinero efectivo y doña Nelly Beatriz Sáenz de Amorena, don Vicente Félix José Amorena, doña Nieves Amorena, don Ramiro Amorena y don Sebastián Amorena, suscriben cuatro mil trescientas cuotas cada uno, que representan un capital de cuatro mil trescientos pesos argentinos, de los cuales trescientos pesos argentinos c|da uno de ellos los tienen totalmente integrados con anterioridad y el saldo de cuatro mil pesos argentinos los integran en un cincuenta por ciento en dinero efectivo y en este acto; obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años contados a partir de la fecha. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración".

La Escribana
$a 4.080 — Nº 39.868

DI MENNA Y LA MANNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad por Estatuto Modelo I.G.J. — 1º) Oscar Enrique Di Menna, argentino, casado, nacido el 10 de enero de 1940, L.E. Nº 4.302.638, Deheza 4695, Capital Federal; Angel La Manna, argentino, casado, nacido el 14 de junio de 1951, D.N.I. Nº 4.070.648, Serrano 1802, piso 4º B, Capital Federal. — 2º) 1º de abril de 1985. — 3º) DI MENNA Y LA MANNA S.R.L. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Pico 4545. — 5º) Comerciales: Compra, venta, fraccionamiento, distribución de bienes fungibles, correspondiente a los rubros alimenticios, limpieza, indumentaria, artículos del hogar y enseres domésticos, bebidas alcohólicas y sin alcohol, gaseosas y minerales, cosméticas, herbicidas, plaguicidas, fertilizantes, abonos y semillas, ferretería, productos de la industria electrónica, artículos de óptica y fotografía, librería, artículos para deportes, calzado de deporte y zapatillas y calzados para damas, caballeros y niños; cereales y frutos del país, frutas frescas, secas y disecadas, juguetería, y aquellos productos destinados a la provisión de almacenes, supermercados y todo tipo de centros de comercialización; igualmente podrá explotar y registrar patentes, licencias, tecnologías, marcas de fábrica. — 6º) Veinticinco años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: $a 80.000.— (ochenta mil pesos). — 8º) Por tres ejercicios y con una garantía de pesos argentinos 1.000.— asumen ambos socios la calidad de Gerentes. — 9º) Cada Gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Socio.
$a 3.480. — Nº 40.173

DIPROCOMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por contrato privado de fecha 18/3/85, aumentó su capital social a la suma de $a 3.700.000, dividido en 37.000 cuotas de valor nominal $a 100 cada una que los socios Jorge Carlos Danesi y Juliana Reynaga, suscriben e integran por partes iguales, quedando modificado en la forma arriba expresada el art. 4º del contrato social.

El Abogado.

$a 720 — Nº 70.357

GITANUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que Gitanes S. R. L., inscripta en el R. P. C., bajo el número 949 del Lo. 85 de S.R.L., por instrumento privado suscripto el 18.4.85 ha modificado su denominación por la de GITANUS S.R.L.

El Abogado.

$a 430 — Nº 70.350

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por dos días a ELSA BEATRIZ RUIZ de DI GIGLIO, para que dentro de quince días comparezca a tomar intervención en autos Di Giglio Carlos c| Ruiz de Di Giglio Elsa Beatriz s/Divorcio Contradictorio, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que la represente.

Buenos Aires, 17 de abril de 1985.
Hugo Carrillo, secretario.

$a 1.020 e. 3|5 Nº 70.490 v. 6|5|85

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza a Doña ADELA VARGAS de MAST para que dentro de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos Mast, Isidro Rubens c|Vargas Adela s/Autorización para la venta de bienes, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que la represente en él. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de abril de 1985.
El Secretario.

$a 1.020 e. 3|5 Nº 70.523 v. 6|5|85

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza a ERNESTO RICARDO GILIBERTO para que comparezca a estar a derecho en el juicio: Giliberto Ernesto Ricardo s/Presunción de fallecimiento. Publíquese por seis meses a una vez al mes.

Buenos Aires, diciembre 18 de 1984.
Marta N. Coccia de Negri, secretaria.

$a 510 e. 3|5 Nº 66.228 v. 3|5|85

Nº 23

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza a JOSE ALVAREZ SENDIN y AUGUSTO MARTINEZ para que en el plazo de 20 días comparezcan a tomar intervención en autos: Roman'n, Luis Antonio c| Alvarez Sendín, José s| Prescripción adquisitiva, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1985.
Félix G. de Igarzábal, secretario.

$a 1.190 e. 3,5 Nº 70.520 v. 6|5|85

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, a cargo del Dr. Juan Carlos Dupuis, Secretaría Nº 50, a mi cargo, ambas sitas en Talcahuano 550, piso 6º, cita a MONICA SILVIA LO RUSSO, a comparecer en el expediente: Lo Russo, Mónica Silvia s/Ausencia con presunción de fallecimiento. Publíquese una vez por mes durante seis meses en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1983.
María Eugenia Giraudy, secretaria.

$a 186 e. 3|5 Nº 27.560 v. 3|5|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza a Don JUAN CARLOS SACO y a Don JORGE GALARZA, como surge de los autos caratulados Cía. Principal S. C. A. c| Saco, Juan Carlos y Otro s/Ejecutivo. "Atento lo solicitado y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 343, 145, 146, 147 del Cód. Proc. cítase mediante edictos a los demandados Juan Carlos Saco y Jorge Galarza, para que en el término de cinco días comparezcan por sí o por apoderado a estar a derecho y constituyan domicilio bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para su representación en juicio. Fdo.: Juan Carlos Forestier, juez".

Buenos Aires, 26 de febrero de 1985.
Eduardo López Gasparri, secretario.

$a 2.210 e. 3|5 Nº 70.503 v. 6|5|85

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Graciela Rossi, comunica que con fecha 18 de abril de 1985 se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados: GRILL SANTA GENEROSA S.R.L. s.Quiebra, de la sociedad de referencia, Expte. Nº 55.864|85, y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas: intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del Art. 93 de la ley 19.551; se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 8 de julio de 1985, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, contador Esteban Pedro Villar, con domicilio constituido en Sarmiento Nº 624, piso 4º de esta Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 7 de agosto y 28 de agosto de 1985, respectivamente. La Junta de Acreedores de corresponder, se celebrará el 18 de setiembre de 1985, a las 10 horas.

Buenos Aires, abril 26 de 1985.
Graciela Rossi, secretaria.

e. 3|5 Nº 631 v. 9|5|85

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma: EDICIONES MERCURIO SOCIEDAD DE HECHO de NORBERTO ENRIQUE OCHAMBELA y JOSE ENRIQUE OCHAMBELA, con último domicilio en Beauchef Nº 1642, planta alta, Capital Federal. Síndico: contador Dino Doro, domiciliado en Lavalle 1454, 4º piso, Of. 11|12, Capital Sederal, a quien los acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 25 de junio de 1985. La junta de acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el día 10 de setiembre de 1985, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Avda. Presidente Roque S. Peña Nº 1211, 1er. piso, Cap. Fed. Prohíbese hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico dentro del plazo de cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de abril de 1985.
Ercilia A. González Vergara, secretaria.

e. 3|5 Nº 632 v. 9|5|85

El Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, de la Cap. Fed. comunica por 5 días la quiebra de EDITORIAL IMPRESUD S.A. (Antes IMPRESORA SUDAMERICANA S.A.), Síndico, contador D. Oscar Natalio Korsunsky, con domicilio en Carlos Pellegrini 743, piso 9º 43 a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 14 de junio de 1985. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el día 30 de setiembre de 1985, a las 9.30 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 26 de abril de 1985.
Ercilia A. González Vergara, secretaria.

e. 3|5 Nº 633 v. 9|5|85

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, de Capital Federal, cita y emplaza a Don JOAQUIN HOFMAN y a Doña BEATRIZ RAQUEL DEIN para que dentro del quinto día comparezcan a tomar la intervención que les corresponden en los autos: Banco del Buen Ayre Sociedad Anónima c|Corporación Platense S. A. s/Ejecutivo, caso contrario se dará intervención al Defensor Oficial de Ausentes para que los represente.

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1985.
Fernando J. Pozo, secretario.

$a 1.530 e. 3,5 Nº 70.502 v. 6|5|85

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 de la Capital Federal, Secretaría Nº 16, sito en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211, 7º piso, Buenos Aires, en los autos caratulados "Cía. Swift de la Plata S. A. F. y otros s|quiebra - Incidente de Calificación de Conducta Sociedad Anónima de Inversiones Sudamericanas" (Expediente Nº 39.449), ha dispuesto la publicación del presente por un día, a efectos de citar al Señor JUAN FRANCISCO LOPEZ a fin de que dentro del décimo día comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones, a los efectos de que el requerido conteste el traslado del presente incidente de calificación de conducta, bajo apercibimiento de darle por perdido el derecho de hacerlo; y en los términos del art. 248 inc. 5to. de la ley 19.551.

Buenos Aires, 25 de abril de 1985. — Adriana F. Gómez, secretaria.

e. 3|5 Nº 634 v. 3|5|85

Nº 9

El Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sita en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7, hace saber por dos días que en los autos caratulados Nº 24.916: LABAN S.C.A. s|Quiebra se ha presentado el segundo estado de distribución de fondos con la prevención de que si dentro del plazo de diez días a partir de la última publicación no se formulan las observaciones pertinentes, se aprobará el mismo.

Buenos Aires, 23 de abril de 1985.
Fernando J. Pascual, secretario.

$a 1.360 e. 3,5 Nº 40.100 v. 6|5|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, domicilio: Diagonal 1211, 7º piso, de Capital Federal, cita por cinco días en autos: SAN FERNANDO COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c|VIAL NORTE S. R.L. y Otros s|Vía Ejecutiva. Buenos Aires, 1º de marzo de 1985. Por presentado por parte y por constituido el domicilio legal indicado atento lo solicitado con el alcance que determina el Art. 145 del C.P.C.C. a lo dispuesto por los Arts. 146 y 343 de la norma legal citada, cítese por edicto que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho a Vial Norte S.R.L. con el fin de que dentro del plazo de cinco días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele el Sr. Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese por dos días.
Juan Carlos Carvajal, juez.
Buenos Aires, 18 de abril de 1985.
Fernando J. Pascual, secretario.

$a. 2.380 e. 3,5 Nº 40.202 v. 6|5|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Fernando J. Pascual, en los autos caratulados "ROMERO JUAN CARLOS s|Concurso Civil", cuyo Síndico es el Dr. Michan Moisés, con domicilio en la calle Tucumán 1429, 3º piso "D", Capital Federal comunica que hace saber a los acreedores que deberán presentar al funcionario designado los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 22 de julio de 1985, advirtiéndose al Síndico que deberá presentar los informes que disponen los arts. 35 y 40 en los plazos normados por las citadas disposiciones. — En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores para la reunión del día 23 de setiembre de 1985, a las 9 horas, la que realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con lo que concurran. — Asimismo se hace saber a los acreedores que podrán impugnar los informes en los términos previstos por los artículos 36 y 41 de la Ley 19.551. — Intímase a la concursada para que en el término de 48 horas, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, abril 26 de 1985. — Fernando J. Pascual, secretario.

e. 3|5 Nº 635 v. 9|5|85

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza a don SILVIO RICARDO DOBAL, como surge de los autos caratulados: San Fernando Compañía Financiera S.A. c| Silvio R. Dobal y Otro s/Ejecutivo. ...Cítese mediante edictos al Sr. Silvio Ricardo Dobal para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario La Ley. Fdo.: Héctor J. Foiguel López, juez.

Buenos Aires, 15 de abril de 1985.
Emilio Perea, secretario.

$a 1.530 e. 3|5 Nº 40.207 v. 6|5|85

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del doctor Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34 a cargo del doctor Raúl Alberto Taillade, sito en la calle Talcahuano 550 6º piso, de Capital Federal, en autos Interplat S. A. Financiera c|Castro Esther y otra s|Ejecutivo, hace saber a la señorita ESTHER CASTRO que se ha proveído la siguiente sentencia: "Buenos Aires, 17 de mayo de 1984. Y Vistos y Considerando: Atento lo determinado por los plenarios de la Excma. Cámara del fuero de fecha 13 de abril de 1977 y 22 de diciembre de 1977 y no habiendo el demandado opuesto excepciones, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 542, 551 y 558 del Código de Proc., sentencio esta causa de trance y remate, mandando llevar la ejecución adelante contra Esther Castro, hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado de ($a 748 80) (Pesos argentinos setecientos cuarenta y ocho con ochenta centavos), con más sus intereses, los que serán calculados a la base de 6 por ciento anual, costos y reajuste por depreciación monetaria calculado de acuerdo a la variación del índice de precios al por mayor, nivel general, operada entre el mes inmediato anterior a la fecha de constitución en mora y el mes anterior a la del efectivo pago. De las constancias de autos surge que la ejecutada quedó constituida en mora el 10 de noviembre de 1982... Notifíquese conforme art. 41 del Código Procesal y téngase presente el desistimiento formulado. Fdo. Juan Carlos Mata, Juez". Publíquese edicto en el Boletín Oficial por el plazo de un día.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1985 — Raúl Alberto Taillade, secretario.

$a 2.125 e. 3,5 Nº 40.173 v. 3|5 85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza a don MONTERO MARZAL y NURHAN DANLAMAYAN, como surge de los autos caratulados: San Fernando Compañía Financiera S. A. c|Montero Marzal y otro s|Ejecutivo... Cítese por edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial y en El Cronista Comercial a los señores Montero Marzal y Nurhan Danlamayan a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezca por sí o por apoderado a tomar intervención en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial para que los represente. Fdo.: Juan Carlos Mata, Juez.

Buenos Aires, 16 de abril de 1985. — Raúl A. Taillade, secretario.

$a 850 e. 3|5|85 Nº 40201 v. 3|5|85

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación, a CARLOS ALBERTO MOTTET, como surge de autos San Fernando Cía. Financiera S. A. c|Mottet Carlos Alberto y otro s| Ejecutivo, Expte. Nº 12.090, de acuerdo al siguiente proveído: "Buenos Aires, diciembre 18 de 1984. Cítese a Carlos Alberto Mottet para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar intervención en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. notifíquese por edictos que se publicarán por una vez en el Boletín Oficial y El Derecho (Art. 531, inc. 2º del Cód. Proc.). Firmado: Isabel Míguez, Juez.

Buenos Aires, 18 de abril de 1985. — Julio J. Peirano, secretario.

$a 1.105 e. 3 5 Nº 40.203 v. 3|5|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo de la doctora Isabel Míguez, Secretaría Nº 35, a cargo del doctor Carlos Jorge Señarís, sito en la calle Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, en autos Interplat S. A. Cía Financiera c|Ballve Gustavo s|Ejecutivo, hace saber al señor GUSTAVO BALLVE que se ha proveído la siguiente sentencia: "Buenos Aires, 17 de mayo de 1984. Autos y Vistos: No habiendo el ejecutado opuesto excepciones, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 542, 551 y 558 del Cód. Proc., sentencio esta causa de trance y remate y llévese adelante la ejecución contra Ballve Gustavo hasta hacer al acreedor Interplat S. A. Cía. Financiera íntegro pago del capital reclamado de $a 189.223 63 con más sus intereses y costas. Conforme a lo resuelto por el Superior en los plenarios Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial s|Desvalorización monetaria en caso de mora del deudor, de fecha 13|4|77 (E.D. 72-566) y Papelera Alsina c|Arnedo José s|Ejecutivo, de fecha 22|12 77 (E.D. 75-611) y lo dispuesto en el art. 303 del Cód. Procesal,

actualízase el capital que se manda a pagar de acuerdo al índice de precios mayoristas no agropecuarios —total suministrado po rel I.N.D.E.C., debiendo liquidarse a partir del mes inmediato al de la mora (29-12|82) y hasta el índice del mes anterior al del pago... En razón de que queda de este modo cubierto el porcentual a aplicar sobre el capital así actualizado, limítase al interés a aplicar a la tasa del 6 por ciento anual... De conformidad con lo dispuesto por los arts. 41, 542 y 133 del Cód. Proces. Notifíquese en lo sucesivo al demandado y ministerio legis., con excepción de la presente sentencia que deberá notificarse en el domicilio real.

Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial.

Fdo.: Isabel Míguez, Juez.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1985. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

$a 2.550 e. 3|5 Nº 40.174 v. 3|5|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, domicilio: Talcahuano 550, piso 8º, Capital, cita por cinco días en autos: San Fernando Compañía Financiera S. A. c|Sarrias Héctor Carlos y otro s|Ejecutivo, expte. Nº 10.637, a ENRIQUE SARRIAS y HECTOR CARLOS BARRA. Buenos Aires, 16 de noviembre de 1984. Agréguese. Cítese a Enrique Sarrías y a Héctor Carlos Barra para que dentro del término de 5 días comparezcan a tomar la intervención en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Notificándose por edictos que se publicarán por una vez en el Boletín Oficial y Eco Comercial (Art. 531, inc. 2º del C. Procesal). Fdo.: Isabel Míguez, Juez. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1984. Julio J. Peirano, secretario.

$a 1.105 e. 3|5 Nº 40.204 v. 3|5|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza a don RODOLFO SOSA MEDINA y DEMETRIO GOMEZ, como surge de los autos caratulados San Fernando Compañía Financiera S. A. c| Rodolfo Sosa Medina y otro s|Ejecutivo... Citeselos para que dentro del plazo de cinco días comparezca por sí o por apoderado a tomar intervención que le corresponda en estas actuaciones, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense edictor por un día en el Boletín Oficial y en La Ley. Fdo.: Isabel Míguez, Jueza.

Buenos Aires, 15 de abril de 1985. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

$a 765 e. 3|5 Nº 40.206 v. 3|5|85

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza a doña MARIA ESTHER MORENO DE ASPREA, como surge de los autos cartulados San Fernando Compañía Financiera S. A. c|Moreno de Asprea María y otro s|Ejecutivo... Cítese al demandado por medio de edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en El Boletín de la Bolsa de Comercio para que dentro de los cinco días de la última publicación se presente a estar a derecho y a tomar la debida intervención en autos, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. Fdo.: Adela Norma Fernández, Juez.

Buenos Aires, 15 de abril de 1985. — Federico Santiago Johnson, secretario.

$a 1.700 e. 3|5 Nº 40.210 v. 6|5|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza a don MIGUEL ANGEL CASTAÑEDA y MANUEL AVILA como surge de los autos caratulados San Fernando Compañía Financiera S. A. c|Miguel A. Castañeda y otro s|Ejecutivo... Cítese a los demandados por medio de edictos que se publicarán por 2 días en el Boletín Oficial y en El Cronista Comercial para que dentro de los cinco días de la última publicación se presente a estar a derecho y a tomar la debida intervención en autos, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que los represente. Fdo.: Adela N. Fernández, Jueza.

Buenos Aires, 15 de abril de 1985. — Federico Santiago Johnson, secretario.

$a 1.700 e. 3|5 Nº 40.211 v. 6|5|85

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Palacio de Justicia, piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados Banco de Quilmes S. A. c|Vaquero Fernando y otros s|Ejecutivo, Expte. número 12.193, ha dispuesto citar al señor JORGE EDUARDO BUYE por el término de cinco días, a fin de que comparezca a tomar intervención en este juicio bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente.

El presente deberá ser publicado durante dos días en el Boletín Oficial y en La Ley.

Buenos Aires, 8 de abril de 1985. — Emilio E. Lozada, secretario.

$a 1.530 e. 3|5 Nº 70.504 v. 6|5|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699 inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Arancel de cada edicto: $a 850. — Publicación: Comienza: 3|5. Vence: 7|5|85.

Juz Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	26|4|85	LOLA SLOER DE ARSON	70.423
1	2	Patricia G. de Gatzke	16|4|85	MARIA BURDA DE THOMAS	70.447
2	4	Horacio Roberto Granero	25|4|85	LUIS ALBERTO BOGLIOLO	70.441
2	4	Horacio Roberto Granero	15|4|85	EMILIO LEOCADIO BERTELEGNI	39.969
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	20|12|84	IRMA CONCEPCION MANCUSI	70.409
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	22|4|85	GENESIO DELL AMICO	70.432
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	22|4|85	HUGO JORGE ROMANI	70.446
3	6	Alberto Ugarte	25|4|85	SARA MAIMANN DE GOMELSKY	70.455
3	6	Alberto Ugarte	15|4|85	GUALTERIO GUILLERMO ERNESTO HOTZ	39.971
4	8	Jorge E. Dal Zotto	25|4|85	ANGELA AIDA SACCOMANNO DE DEGIORGI	70.451
5	9	Patricia E. Castro	25|4|85	ROSA MARIA BAGLIANI	70.425
5	9	Patricia E. Castro	25|4|85	ANTONIO MARADEI	70.435
5	10	Carlos A. Carranza Cáceres	11|4|85	LORENZO o LORENZO ORESTES BORRINO	40.047
6	11	Hugo Carrillo	18|4|85	MARIA CARMEN ABEIJON DE LIBERATTI	70.395
6	11	Hugo Carrillo	25|4|85	AMADEO GALLI	70.396
6	11	Hugo Carrillo	15|4|85	NISSIM SETTON	70.445
6	11	Hugo Carrillo	25|4|85	JORGE FERMIN SCHULZE	40.071
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	25|4|85	ANGEL BENEDICTO SOUTO	70.424
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	24|4|85	JORGE SICARDI	40.056
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	22|2|85	REMIGIO ELIAS LOPEZ	70.448
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	18|4|85	FLORA VAINTRUB DE LEFF	70.452
10	19	Fernando M. Racimo	7|12|84	MAGDALENA o MAGDALENA JUANA MERCEDES GARIBOTTE o GARIBOTTI DE TORCHIANA o TORCHIARIA	70.378
10	19	Fernando M. Racimo	23|4|85	BENITO LUCIO o LUCIO CAÑICOBA o CANICOBA VIGO	70.410
10	20	Marcela Eiff	26|4|85	ENRIQUE DE SIDERIO ESTANISLAO DE LA FUENTE	70.454
11	21	Julio Campos	19|4|85	ZULEMA ELVIRA ABREGO Vda. DE VALOTTA	70.433
11	21	Julio Campos	18|4|85	MARIA FILOMENA CILENTI DE SALVINI	70.442
11	21	Julio Campos	17|4|85	ROBERTO JUAN CARLOS CAMPI	70.417
11	22	José María Irigaray	26|4|85	ARMANDO ARDITO	40.005
12	23	Irene Martínez Alcorta	26|4|85	PILAR FERNANDEZ DE BOUZON	39.947
12	23	Irene Martínez Alcorta	16|4|85	MARIA SOLEDAD CASTRO o CASTRO DE VIQUEIRA	40.030
12	24	Ezequiel E. Goitia	24|4|85	EUGENIA MARTINEZ DE VILLA	70.375
13	25	Avelino Rolón (h.)	22|4|85	SILVIA VIRGINIA BEATRIZ ARENA DE TEIXIDOR	39.978
14	28	Guillermo C. Mercado	24|4|85	EUGENIO TOMAS ARAUJO	70.443
14	28	Guillermo C. Mercado	26|4|85	PASCUAL FRESCA	70.449
14	28	Guillermo C. Mercado	26|4|85	ARTURO ROSAS	40.065
15	29	Beatriz E. Scaravonati	15|4|85	DIONISIO FELIPE ARANDIA	70.389
15	29	Beatriz E. Scaravonati	22|4|85	TRIPOLITANIA o TRIPOLITANA ANA ITALIA DINALE DE ZICAVO	70.461
15	30	José Luis González	25|4|85	RAFAELA ABAD DE BUFFET	70.407
15	30	José Luis González	25|3|85	ANGELICA ANTONIA CASELLA DE LOCATELLI	70.408
15	30	José Luis González	26|4|85	ESTRELLA RIO Vda. DE RENDO	70.421
16	31	Luis Pedro Fasanelli	23|4|85	ROBERTO MAYAYOSHIMOTO	70.440
16	32	Marta N. Coccia de Negri	25|4|85	LEON PECAR	70.419
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	17|4|85	ALFREDO CARLOS ROMANO	70.394
17	34	Raquel Elena Rizzo	23|4|85	CLEMENTINA RIVAS Vda. DE BIGLIANI	70.390
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	24|4|85	MARIA ESTHER GERBOLES	70.444
18	36	María Isabel Millán	24|4|85	RAQUEL ROTHMAN DE KLUCZNIK	70.418
18	36	María Isabel Millán	24|4|85	FERNANDO MANCINI	70.438
18	36	María Isabel Millán	24|4|85	MARCELO WALDMANN	39.965
19	38	Martha B. Gómez Alsina	24|4|85	AMALIA SANTOS FASANELLI	70.411
20	39	Luis José Carballido	24|4|85	JOSE VIEIRA	39.992
20	40	Celia Angeles Pérez	19|3|85	MERCEDES GARCIA DE DI NARDI	70.405
21	42	Carlos Alberto Vásquez	24|4|85	LAURA BACCI Vda. DE DAVIO	70.460
22	43	Hernán Lorenzo Coda	23|4|85	ALBERTO LORENZO CESAR PRIANO	70.457
22	44	Carmen N. Ubiedo	23|4|85	GUSTAVO ISAAC SUSSMAN	70.436
22	44	Carmen N. Ubiedo	24|4|85	ESTELA JOSEFINA PIÑEIRO DE GAZCON	40.063
23	45	Ana M. Beneventano	25|4|85	LUCRECIA PERKINS Vda. DE COMELLAS	70.456
23	46	Félix G. de Igarzábal	24|4|85	JULIO POMMEZ	70.422
23	46	Félix G. de Igarzábal	26|3|85	LUIS CARBONE	39.967
23	46	Félix G. de Igarzábal	19|4|85	GENOVEVA ROSARINA INTRIERI DE INGIANNA	40.041
23	46	Félix G. de Igarzábal	26|4|85	PEDRO FERNANDEZ o FERNANDEZ GARAY	40.070
25	50	María Eugenia Giraudy	23|4|85	JOSE CONSTANTE BACHETTE PEYRADE	70.397
25	50	María Eugenia Giraudy	25|4|85	JOSE SZEDLAK	70.412
26	52	Jorge A. Quagliardi	24|4|85	MILAGROS RODRIGUEZ ROMA DE LOPEZ	70.404
26	52	Jorge A. Quagliardi	24|4|85	TOMAS FERNANDO BARREIRO	70.434
26	52	Jorge A. Quagliardi	25|9|84	ROBERTO JARDO	70.439
27	53	María Isabel Di Filippo	16|4|85	CARLOS ARMANDO CAMPOS	70.431
27	53	María Isabel Di Filippo	16|4|85	NORBERTO DE ALMEIDA o NORBERTO DE ALMEYDA	40.079
28	56	Daniel Rubén Tachella	18|4|85	ELENA MATILDE VENTURELLI DE FRAGA	70.393
28	56	Daniel Rubén Tachella	25|4|85	LEONARDO CIRO RODOLFO MONDOLFO	70.437
29	58	Marta Amelia Beiró	17|4|85	ANGELA MARIA ZAZZARINO Vda. DE BONSERGENT	70.430

e. 3|5 Nº 68 v. 7|5|85

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación a APARICIO RUBEN ALBERTO y DELIA RAMONA MUGA DE SUAREZ como surge de autos San Fernando Cía. Financiera S. A. c|Aparicio Rubén Alberto y otro s| Ejecutivo, Expte. Nº 11.729, de acuerdo a lo solicitado y de conformidad con lo dispuesto por los arts. 145, 146, 147 y 343 del Cód. Proc. Publíquense edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en Ambito Financiero a fin de que comparezcan los demandados dentro del 5 día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Fdo.: Héctor M. Di Tella, Juez.

Buenos Aires, 10 de abril de 1985. — Alberto M. H. Guerri, secretario.

$a 2.380 e. 3|5 Nº 40.205 v. 6|5|85

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza a don AUGUSTO PEREZ, como surge de los autos caratulados: "San Fernando Compañía Financiera S. A. c|Augusto Pérez y otros s| Ejecutivo"... cítese por edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial y en La Razón al Sr. Augusto Pérez, a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezca por si o por intermedio de apoderado a tomar intervención que le corresponda en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente.

Firmado: Atilio Carlos González • Juez.

Buenos Aires, 15 de abril de 1985. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

$a 850 e. 3|5 Nº 40.209 v. 3|5|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, cita y emplaza por término de cinco días a partir de la última publicación a GONZALEZ VICENTA DELISIA como surge de autos: San Fernando Cía. Financiera S. A. c|González Francisco Mariano y Otra s|Ejecutivo, Expediente Nº 11.315, de acuerdo al siguiente proveído "Buenos Aires, 11 de diciembre de 1984. — Autos y Vistos: De conformidad con lo dispuesto por los arts. 145, 146, 542, 531 del Cód. Proc. cítese por edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial y en El Accionista a la codemandada González Vicenta Delisia, a fin de que dentro del plazo de 5 días comparezca por sí o por intermedio de apoderado a tomar la intervención que le corresponda en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente.

Firmado: Atilio Carlos González • Juez.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1985. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

$a 1.445 e. 3|5 Nº 40.208 v. 3|5|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 4, Secretaría Nro. 7, hace saber a CARPLIN S. A. que se ha ordenado notificarle lo siguiente: "Buenos Aires, marzo 25 de 1985... cítese a la demandada a estar a derecho dentro del plazo de 15 días, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial, para que la represente... Fdo. José Andrés

Meza, Juez Federal". — El auto que ordena la publicación del presente, en su parte pertinente, dice así: "Buenos Aires, marzo 25 de 1985... Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial".

Firmado: José Andrés Meza, Juez Federal.

Buenos Aires, abril 10 de 1985. — Osvaldo Francisco Biset, secretario.

$a 1.700 e. 3|5 Nº 40.220 v. 6|5|85

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 9, Secretaría Nro. 17 cita a CARLOS MARIA CINQUALBRE y NORMA CALDERON DE CINQUALBRE, a los efectos de que comparezcan a estar a derecho de conformidad con lo establecido por los artículos 5to. y 6to. de la ley 22.068.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, abril 18 de 1985. — Sergio G. Fernández, secretario "Ad Hoc".

$a 2.650 e. 3|5 Nº 40.191 v. 9|5|85

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial nº 15, cita y emplaza por diez días a HUGO DANIEL PALACIO, para que tome intervención en autos: "Mastronardi de Pannunzio, Adelina y otro c|Palacio, Hugo Daniel y otro s|Sumario", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, abril 23 de 1985. — Rubén A. Alberti, secretario.

$a 1.360 e. 3|5 Nº 70.537 v. 6|5|85

JUZGADO FEDERAL

JUZGADO FEDERAL SEC. ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Juzgado Federal Sec. Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires, 25 de abril de 1985. Conforme con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Byrle Susana Beatriz, s|Infracción al Art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059). Expte. 155.292|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Roberto S. Preller, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana BYRLE SUSANA BEATRIZ, Matrícula 5.077.329, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059, y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de Byrle Susana Beatriz, M. I. 5.077.329, clase 1944". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fegoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 26 de abril de 1985. Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 3|5 Nº 641 v. 3|5|85

Juzgado Federal Sec. Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires, 25 de abril de 1985. Conforme con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Rabinovich Aida s|Infracción al art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 156.411|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Roberto S. Preller, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana RABINOVICH AIDA, matrícula 0.138.772, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059, y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, este Ministerio Público considera que V. S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de Rabinovich Aida M. I. 0.138.772 clase 1930". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fegoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 26 de abril de 1985. Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 3|5 Nº 644 v. 3|5|85

Juzgado Federal Sec. Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires, 25 de abril de 1985. Conforme con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "Wulfshon Rebeca s|Infracción al Art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059)". Expte. número 154.804|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Roberto S. Preller, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana WULFSHON REBECA, Matrícula 1.490.469, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059, y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, este Ministerio Público considera que V. S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de Rebeca Wulfshon. M. I. número 1.490.469, clase 1930". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fegoli, Juez Federal. Roberto S. Preller, secretario electoral.

Buenos Aires, 25 de abril de 1985.

e. 3|5 Nº 647 v. 3|5|85

PARTIDOS POLITICOS NUEVOS

PARTIDO "TRES BANDERAS"
Santiago del Estero

BALANCE GENERAL AL 30|10|84

ACTIVO		
Disponibilidades		531,18
Caja	531,18	
TOTAL ACTIVO		531,18
PASIVO		
Deudas		—.—
No Existen	—.—	
Patrimonio Neto		531,18
Utilidades del Ejercicio	102.494,36	
Pérdida Ejercicio Anterior	(101.963,18)	
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO		531,18

CUADRO DE RESULTADOS

INGRESOS		169.102,87
Contribuciones del Estado	64.172,87	
Aportes Candidatos Electos	104.930.—	
EGRESOS		66.608,51
Publicidad y Propaganda	6.000.—	
Papelería e Impresos	9.380.—	
Luz y Teléfono	4.689,19	
Recargo por Mora	92,32	
Ofrendas Florales	500.—	
Alquiler	44.587.—	
Gastos Generales	1.360.—	
UTILIDAD DEL EJERCICIO		102.494,36

DICTAMEN

En mi carácter de Contador Público Nacional, independiente, certifico que he examinado la documentación perteneciente al Partido Político "Tres Banderas", con domicilio en Av. Irigoyen 414, de nuestra ciudad; documentación que consta de lo siguiente:

a) Libro Caja rubricado Nº 1.

b) Documentación respaldatoria del movimiento anual.

De lo precedente surge que el Estado de Resultados es el siguiente:

Ingresos	169.102,87
Egresos	66.608,51
UTILIDAD DEL EJERCICIO	102.494,36

Declaro expresamente no estar alcanzado por las normas de incompatibilidad del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santiago del Estero. Eduardo C. Coronel, Contador Público Nacional - M. P. 396 - C.P.C.E. - S. E. Universidad Nacional de Tucumán.

Certifico: Que la fotocopia que antecede reproduce fielmente su original que tengo a la vista.

Santiago del Estero, 22 de abril de 1985. — Carlos Felipe Hurtado, secretario Juzgado Federal.

e. 3|5 Nº 640 v. 3|5|85

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

MORON

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal de Morón, a cargo del Dr. Eduardo M. Gaynor Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Inés A. Daneri, en los autos caratulados Vergara, Ermengaurio Genaro s|depositario infiel cita y emplaza por el término de tres días a partir de su publicación para que comparezca a estar a derecho a ERMENGAURIO GENARO VERGARA.

Publíquese por el término de un día.

Inés Adela Daneri, secretaria Federal.

e. 3|5 Nº 636 v. 3|5|85

Eduardo Miguel Gaynor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal de Morón, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Inés A. Daneri cita y emplaza por el término de tres días a partir de su publicación para que comparezca a estar a derecho a RAUL NORBERTO GOMEZ.

Publíquese por el término de un día.

Inés Adela Daneri, secretaria Federal.

e. 3|5 Nº 637 v. 3|5|85

MAR DEL PLATA

Por disposición de S. S. el señor Juez Federal de Mar del Plata, Dr. Eduardo Julio Pettigiani, se cita y emplaza a EDGARDO MARCELO MANEYRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 300 que se le sigue por infracción a la Ley 20.771, de trámite por ante la Secretaría Penal Nº 4 del suscripto, para que se presente dentro del 3er. día, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo sea declarado rebelde.

Secretaría Penal Nº 4, 24 de abril de 1985.

Alberto Jorge Cangiani, secretario Juzgado Federal Mar del Plata.

e. 3|5 Nº 638 v. 3|5|85

Por disposición de S. S. el Señor Juez Federal, Dr. Eduardo Julio Pettigiani, del Juzgado Federal de la ciudad de Mar del Plata, se cita y emplaza a JUAN GABRIEL VILLASANTI, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1.121 que se le sigue por el delito de tentativa de hurto, de trámite por ante la Secretaría Penal Nº 4 a cargo del suscripto, para que se presente dentro del 3er. día, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Secretaría Penal Nº 4, 24 de abril de 1985.

Alberto Jorge Cangiani, secretario Juzgado Federal Mar del Plata.

e. 3|5 Nº 639 v. 3|5|85

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por dos días en autos: BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA S. A. c|AMAYA, MARIA ANGELICA s|Ejecutivo, Expte. 15.446, que el martillero I. M. Páez, rematará el 8 de mayo de 1985, a las 13.30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle 50 esquina 162 de la localidad de Plátanos, Partido de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. Circ. VI, Sec. C, Manzana 15, Parcela I, que mide 7m. de frente al NO linda con calle 922; 4,24m. en la ochava al N., 18 m. 32 cm. al NE, linda con calle 962; 10m. al SE, linda con parte del lote 2; 21m. 32cm. al SO, linda con lote 28. Superficie: 208m. 70 dm2. — Ocupado por la demandada y un hermano según consta en el acta de constatación agregada en autos. La casa se compone de comedor, baño y cocina con pisos de baldosa. Dos dormitorios con el contrapiso solamente. En el fondo hay un galpón, un bañito precario, casilla de madera y lavadero quedando un espacio libre. Base: $a 264.975. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley 5 o|oo. Deudas: Impuesto inmobiliario: corre agregado a Fs. 171. Visitar el inmueble de 14 a 17 diariamente. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de abril de 1985. — Fernando J. Pozo, secretario.

$a 3.570 e. 3|5 Nº 40.159 v. 6|5|85

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por dos días en autos caratulados: COLVA S. A. s|Quiebra, s| Incidente de Concurso Especial por el BANCO COMERCIAL, HIPOTECARIO Y EDIFICADOR DE CORDOBA S. A. Exp. Nº 41.690, que el martillero don Luis Dorado Frers rematará el día 14 de mayo de 1985, a las 10 hs. en el salón de la calle Humberto I 2042, de la Cap. Fed., un automóvil marca Renault 12 año 1981, sedán 4 puertas, motor marca Renault Nº 3.626.476, chasis marca Renault Nº 924-68.710, dominio Nº C. 1.088.091, en el estado en que se encuentra. Sin base y al mejor postor, al contado en dinero en efectivo. Seña 20 %, comisión 10 %. Se exhibe diariamente de 9 a 12 hs. en la calle Guardia Vieja 4145, de la Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de abril de 1985. — Alfredo O. Bianchini, secretario.

$a 2.550 e. 3|5 Nº 40.163 v. 6|5|85

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días en el juicio "ADELPHIA S.A. s| Quiebra" Expte. Nº 53.320, que el mar-

tillero Alberto M. Toschi rematará el día viernes 24 de mayo de 1985 a las 9,30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, lo siguiente: 1º) Inmueble: Unidad funcional Nº 4 del piso 3º de la finca Av. Belgrano 530, Capital Federal, desocupada, con la línea telefónica 34-7202. Sup. propia cubierta 59,12 m2. Porcentual 13,53 %. Adeuda expensas comunes a setiembre de 1984 $a 49.445,97. Venta al contado y mejor postor. Seña 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. Base $a 3.500.000. — 2º) Bienes muebles: depositados en Belgrano 530, Capital Federal, inventariados a fs. 285, 290 entre los que se encuentran: escritorios, bibliotecas, armarios, ficheros, sillas, sillones, máquinas de escribir y de calcular, lámparas, estufas, ventiladores, tablero de dibujo "Utto", arañas de bronce, alfombras, heladera chica, intercomunicadores, teléfonos, cuadros, perchero, cajas de seguridad y artículos varios de escritorio. Al contado y mejor postor. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de Ley 0,5 %. El saldo de precio de estos bienes muebles deberá ser abonado indefectiblemente los días 27 o 29 de mayo de 1985 de 10 a 12,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal. La exhibición del inmueble y de los muebles se hará desde el 20 de mayo hasta el 23 del mismo mes del año 1985 de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 25 de abril de 1985. — Miguel Gustavo Javier Costa, Secretario.

$a 9.350 e. 3|5 Nº 40.161 v. 9|5|85

Nº 19

Juzgado Nacional de Comercio Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por un día en autos "CUSENIER SAIC c|DERBES PERCIVAL s|Ejecutivo" Expte. Nº 41301|77, que el martillero Eduardo A. Freyer, rematará el día 8 de mayo de 1985, a las 10 y 30 horas en la calle Humberto 1º 2943, Capital, Depósito San Cayetano, donde se exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 horas un televisor marca Panoramic modelo Top Line, controles al frente, en el estado en que se encuentre. Sin Base-Comisión 10 %. Todo en efectivo. Entrega inmediata previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de abril de 1985. — Federico Santiago Johnson, Secretario.

$a 1.560 e. 3|5 Nº 70.523 v. 3|5|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 6, Uruguay 714, P.B., comunica por dos días en el juicio: VIPLAN SOC. ANON. DE AHORRO PREVIVIENDA c|BACIGALUPO OFELIA y Otra s|Ejec. Hipotecaria, Expediente Nº 156.812 - 1982, que el martillero Edelmiro E. Daneri, rematará el día 15 de mayo de 1985, a las 14 horas, en el Salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Paraguay 4292|300, esquina Acevedo (hoy Armenia) UF. 23 (hoy letra C del 4º piso) de esta Capital Federal, Matrícula FR - 18-73-76|23 Partida 2343275 - compuesto de: una sola entrada, pasillo comunicación, living comedor, c|balcón, dos dormitorios, cocina y baño completo. Base: $a 1.387.003,60. Al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado Ley en efectivo. Según acta constatación se encuentra totalmente libre de ocupante. Superficie: 48,76 m2. Porcentual: 3,81% Ad Corpus. Adeuda O. S. N.: 50.290,22 (Fs. 281). — Municipal: $a 4.149,79 (Fs. 277). Expensas: $a 213.505,45 (Fs. 314). Se visita los días 9, 10 y 13 de mayo de 15 a 17 hs. Más datos y constancias en autos o al martillero: 59-9762.

Buenos Aires, abril de 1985. Guillermo Valentini, secretario.

$a 3.740 e. 3|5 Nº 40.156 v. 6|5|85

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 45, comunica por dos días en el juicio: CAMEA S.A. c|LAMSA S.A. s|Ejec. Prend. Exp. Nº 39.807 - 1983, que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 22 de mayo de 1985, a las 10 horas, en la calle Comandante Luis Piedrabuena 4205 de esta Capital Federal, los siguientes bienes: 3.360 kgs. de aluminio en perfiles de varios anchos y formas, varias en varillas de 6 metros y recortes; 12.560 Kgs. de hierro compuesto de chapa de hierro en planchuelas, en recortes, productos semielaborados y elaborados, perfiles de hierro de v|medidas y formas encontrándose 20 aberturas metálicas totalmente elaboradas. — Base: $a 172.824. Al contado. — Seña: 20%. — Comisión: 10% en efectivo. Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran y previo pago total. — Se exhiben los días 15, 16 y 17 de mayo de 14 a 16 hs. en el domicilio indicado más arriba. Más datos y constancias en autos. Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de abril de 1985. Heriberto E. Maldonado, secretario.

$a 3.060 e. 3|5 Nº 40.157 v. 6|5|85

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña: AMADA AYLLON DEL POZO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de abril de 1985. — Patricia E. Castro, secretaria.

e. 2|5 Nº 611 v. 6|5|85

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza a LOPEZ (Vda.) DE MARTINEZ ROSA HORTENSIA, para que en el plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos: "Infar S.R.L. c|López (Vda.) de Martínez Rosa Hortensia s|acción declarativa", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él. — Rodolfo Witthaus, Juez (interino). — Publíquense por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de abril de 1985. — Marta Amelia Beiró, Secretaria.

$a 1.190 e. 2|5 Nº 39.959 v. 3|5|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza a PICOS, CARLOS MARIA, para que en el plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos: "Infar S.R.L. c|Picos Carlos María s|acción declarativa", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él. — Rodolfo Witthaus, Juez (interino). — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de abril de 1985. — Marta Amelia Beiró, Secretaria.

$a 1.190 e. 2|5 Nº 39.960 v. 3|5|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza a VAZQUEZ ANIBAL, para que en el plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos: "Infar S.R.L. c| Vázquez Aníbal s|acción declarativa", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él. — Rodolfo Witthaus, Juez (interino). — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de abril de 1985. — Marta Amelia Beiró, Secretaria.

$a 1.190 e. 2|5 Nº 39.961 v. 3|5|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza a ESCALADA (ORTENSIO) para que en el plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos "Infar S.R.L. c|Escalada Ortensio s|acción declarativa" bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él. Dr. Rodolfo Witthaus, Juez interino. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de abril de 1985. —
Marta A. Beiro, secretaria.

$a 1.190 e. 2|5 Nº 39.962 v. 3|5|85

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, notifica a ALFREDO JOSE CALVO en autos Bruni de Calvo Elvira c|Calvo Alfredo J. C. s|divorcio la siguiente resolución: Bs. As., junio 26 de 1973. Fallo: Haciendo lugar con costas a la demanda. En consecuencia decreto el divorcio del matrimonio Alfredo José Calvo-Elvira Ramona Bruni, por culpa del esposo y por las causales del 67 bis, inc. 5 y 6 de la Ley 2.393. Decreto así mismo la separación de los bienes de la sociedad conyugal y acuerdo la tenencia del menor Gonzalo Valentín Mariano Calvo Bruni a la madre, Elvira Ramona Bruni de Calvo. Notifíquese Fdo.: Dr. W. Caballero (h.). Notifíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1984. — Marta A. Beiro, secretaria.

$a 1.530 e. 2|5 Nº 70.420 v. 3|5|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza a GONZALEZ JUAN GILBERTO, para que en el plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos Infar S.R.L. c| González Juan Gilberto s|declarativa, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él. Dr. Rodolfo Witthaus, Juez interino. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de abril de 1985. — Marta A. Beiro, secretaria.

$a 1.190 e. 2|5 Nº 39.963 v. 3|5|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza a VERGARA HECTOR ALBERTO para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos Infar S.R.L. c| Vergara Héctor Alberto s|acción declarativa, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él. Rodolfo Witthaus, juez. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de abril de 1985. — Marta A. Beiro, secretaria.

$a 1.190 e. 2|5 Nº 39.964 v. 3|5|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días en los autos caratulados: "Ascensores Camel S.R.L. s|Quiebra" - Expte. Nº 52823, que con fecha 28 de marzo de 1985, se decretó la quiebra de ASCENSORES CAMEL S.R.L., habiéndose designado síndico a la contadora Sonia Elelvina Epstein, con domicilio en Libertad 474, piso 6º, Of. 63, ante quien los acreedores solicitarán verificación de sus créditos hasta el día 13 de junio de 1985. Se fijan los días 5 de julio y 9 de agosto de 1985 para que el síndico presente los informes previstos por los arts 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Señálase el día 3 de setiembre de 1985, a las 9.00 horas, para la audiencia de Junta de Acreedores en caso de corresponder su realización la que se realizará con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencia de este Tribunal, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de abril de 1985. — Marta G. Cirulli, secretaria.

e.29|4 Nº 577 v.6|5|85

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Graciela Rossi, comunica que con fecha 19 de abril de 1985, se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados: CHAVANNE MARCELO A. s| Quiebra, Expte. Nº 55.682|85 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del Art. 93 de la Ley Nº 19.551; se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 10 de junio de 1985 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, contador Fernando Raúl Regatky, con domicilio constituido en Paseo Colón 275, piso 3º, Dpto. B, de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley Nº 19.551 los días 2 de julio y 1º de agosto de 1985, respectivamente. La junta de acreedores de corresponder, se celebrará el 22 de agosto de 1985, a las 10 horas.

Buenos Aires, 24 de abril de 1985. Graciela Rossi, secretaría.

e. 30|4 Nº 586 v. 7|5|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Graciela Rossi, comunica que con fecha 16 de abril de 1985, se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados: LORENZO Y CIA. S.R.L. s| Quiebra, de la sociedad de referencia, Expte. Nº 55.735|85, y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del Art. 93 de la Ley Nº 19.551; se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 28 de junio de 1985 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, contador Leonor Dorinda, Olleros 1780, P.B. A, de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 30 de julio y 20 de agosto de 1985, respectivamente. La junta de acreedores de corresponder, se celebrará el 10 de setiembre de 1985, a las 10 horas.

Buenos Aires, 24 de abril de 1985. Graciela Rossi, secretaria.

e. 30|4 Nº 585 v. 7|5|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, cita por 60 días en autos: "BERWALD, CARLOS SATURNINO VIDAL s|Cancelación", a los tenedores para que deduzcan oposición, bajo apercibimiento de autorizarse su pago del certificado de depósito a plazo fijo cuenta 259.689, fecha de emisión 4|3|82, plazo 659 días, vencimiento 23|12|83, lugar de pago Bartolomé Mitre 401, Buenos Aires, por D.M. 14.908,98 girado contra el Deutsche Bank a favor de Carlos Saturnino Vidal Berwald.

Buenos Aires, 17 de abril de 1985. — Graciela Rossi, secretaria.

$a 11.475.— e.30|4 Nº 70.346 v.17|5|85

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de GAMASOL S.A., Síndico: contador D. Abel Isaac Gouffier con domicilio en Talcahuano 452, piso 10, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 3 de junio de 1985. En caso de presentar concordato la junta se celebrará el día 18 de setiembre de 1985, a las 9.30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 25 de abril de 1985. — Eugenio Bavastro Moret, secretario.

e. 2|5 Nº 612 v. 8|5|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, secretaría Nº 7 en los autos caratulados: "Río Paraná Cía. Financiera S. A. c|Salgado, José y otra s|Ejecutivo", cita a los demandados JOSE ANDRES SALGADO y MARIA ESTHER BOOTH DE VIDAL, a comparecer a este Juzgado dentro de los cinco días después de la última publicación a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse al defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1985. Eugenio Bavastro Modet, secretario.

$a 1.190 e. 2|5 Nº 70.426 v. 3|5|85

El señor Juez Fernando F. Ottolenghi, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7 ha resuelto ordenar la cancelación como título circulatorio de los cheques Nº 73.414.751 al 73.414.800 y Nº 73.414.801 al 73.414.850 del Banco Credicoop Sucursal Patricios de Capital Federal Serie .. con número de cuenta corriente 048411-8 a nombre de [illegible]ris S.R.L. y los cheques Nº 002245401 al 450 del Banco de Italia y Río de la Plata Sucursal Villa Crespo de Capital Federal con número de cuenta corriente 005-3903|07 a nombre de Dicris S.R.L. la que se hará efectiva transcurridos sesenta días de la última publicación oficial de edictos. Publíquese por quince días.

Buenos Aires 12 de abril de 1985. Eugenio Bavastro Modet, secretario.

$a 16.575 e. 19|4 Nº 69.690 v. 10|5|85

El Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días el Concurso Civil (Liquidatorio) de "LANDESMAN, HUGO N.". Síndico: doctor Carlos Alvarado, con domicilio en la Avda. Santa Fe 1621, piso 6º (1060), a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 29 de abril de 1985. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 4 de julio de 1985, a las 9.30 horas. Se intima al concursado y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al concursado para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1985. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

e.29|4 Nº 254 v. 3|5|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 18|3 al 19|3|85.

Nº 5

El Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Diagonal Norte 1211, 8º piso, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de Acreedores de ECCARSON TRATAMIENTOS ACUSTICOS S.A. con domicilio en Piedras 1858, habiéndose fijado el 5 de julio de 1985 el plazo hasta el cual podrán verificarse los créditos ante la Síndica Contadora Carmen Clelia Cragno, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 428, 5º piso. La Junta de Acreedores se celebrará el 17 de setiembre de 1985, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que se presenten a efectos de la votación de la propuesta. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Fernando J. Pozo, secretario.

$a 5.100.— e.26|4 Nº 70.140 v.3|5|85

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría número 16, comunica por 5 días la quiebra de "CALCULE-MOS S.A.C.I.". Síndico: José Antonio Calviño, con domicilio en Paraná 539, piso 6º, oficina 36|37, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de mayo de 1985. — En caso de corresponder su celebración la Junta se realizará con los acreedores que concurran el día 28 de agosto de 1985 a las 9 horas. — Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días, se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. — El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 3 de junio de 1985 y 7 de agosto de 1985, respectivamente. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de abril de 1985. — Adriana F. Gómez, secretaria.

e. 26|4 Nº 565 v. 3|5|85

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría número 18, del Dr. Fernando J. Pascual, en los autos caratulados: EGSA S. A. s| Quiebra, cuyo Síndico es el contador don Di Falco Juan Carmelo, con domicilio en la calle Uruguay 239, piso 6º B, de la Capital Federal, hace saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, dentro del plazo que vence el día 2 de julio de 1985, advirtiéndose al Síndico que deberá presentar los informes que disponen los artículos 35 y 40 en los plazos normados por las citadas disposiciones. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores para la reunión del día 18 de setiembre de 1985, a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. Asimismo se hace saber a los acreedores que podrán impugnar los informes en los términos previstos por los artículos 36 y 41 de la Ley Concursal. Intímase a la deudora para que dentro del tercer día ponga los bienes a disposición del Juzgado y haga entrega al Síndico de la documentación que se encuentre en su poder. Se le prohibe hacer pagos bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de abril de 1985. — Fernando J. Pascual, secretario.

e. 2|5 Nº 615 v. 8|5|85

Nº 10

Juzgado Comercial Número 10, Secretaría Nº 19. — Autos: LAROCCA, JORGE N. s|cancelación. Certificado número 3.098.372|0 Banco de la Nación Argentina se cancelará sino media oposición dentro de 60 días última publicación. — El presente edicto deberá publicarse por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1985. — Angel O. Sala, secretario.

$a 8.925 e. 17|4 Nº 69.540 v. 8|5|84

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber que en autos: "PELLI SEVERINO, s|cancelación", cancelará el certificado Nº 6025070 emitido por el Banco de Crédito Rural Argentino, si no media oposición dentro de los 60 días, última publicación.

Buenos Aires 29 de marzo de 1985. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

$a 6.375 e. 18|4 Nº 69.593 v. 9|5|85

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, de la Capital Federal, hace saber que con motivo de la apertura del concurso preventivo dispuesta el día 10 de abril de 1985, en los autos caratulados: "PORCELANA AMERICANA S.A. s|Concurso preventivo" - Expte. 61.549, se ha señalado el día 6 de junio de 1985 como fecha hasta la cual los acreedores de la concursada deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos a la síndico, contadora María Angela Perpere, con domicilio en la calle Sarmiento 1562, piso 2º "D", de la Capital Federal. Se hace saber asimismo que los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 deberán ser presentados los días 1º de julio y 5 de agosto de 1985, respectivamente. También se hace saber que se ha señalado la audiencia del día 26 de agosto de 1985, a las 10.00 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, y que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, sita en Callao 635, piso 1º, con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de abril de 1985. — Mónica S. Mauri, secretaria.

$a 7.650.— e.30|4 Nº 39.826 v 7|5|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, hace saber que en los autos "MASSRI HNOS. S. A. C. I. F. I. y A. s|Cancelación", en los que se pretende la cancelación de tres pagarés librados por Lopatín y Cía. S. A., se proveyó: "Buenos Aires, 12 de marzo de 1985. — ...Atento que con la copia de la denuncia policial se encuentra acreditado en principio el extravío denunciado y que el derecho invocado resulta acreditado de conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Decreto-Ley 5965|63 por Ley

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699 inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 850. — Publicación: Comienza 2|5|85. — Vence: 6|5|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basabilvaso	25|4|85	GILDO VECCHIO	70.366
2	3	Gustavo Enrique Toledo	22|4|85	PEDRO TRAVAGLINI	70.331
2	4	Horacio Roberto Granero	22|4|85	JAIME JOSE ROZENBLUN	70.350
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	22|4|85	MARIA JUANA GONZALEZ DE VAZQUEZ	70.339
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	22|4|85	MICAELA PEREZ DE DUSCIO	69.839
3	6	Alberto Ugarte	15|4|85	NILDA PASTORA DOTTORI	70.332
3	6	Alberto Ugarte	22|4|85	MORDUCH SAPIR	69.748
3	6	Alberto Ugarte	24|4|85	MOHAMAD SADIZ CHAKASS	70.347
4	8	María del Carmen Aguirre	22|4|85	EDUARDO ALBERTO ALVARADO Y LUCIA MARIA NOTTE	70.362
6	11	Hugo Carrillo	27|3|85	ELEODORO LUCAS ARAOZ	70.351
6	12	Tristán Bravo	22|4|85	FEDERICO CONSTANTINO JUAN von der PAHLEN	69.806
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	19|4|85	HECTOR VICTOR MENDEZ	69.801
8	15	Julio L. Servetti de Mejías	16|4|85	MARGARITA ARGENTINA VIGANO DE SIMONETTI	70.307
8	15	Julio L. Servetti de Mejías	19|4|85	ALBERTO WALDMAN	70.338
8	16	Adriana C. de Frezza	15|4|85	ALEJANDRO RAFAEL CAPARULO	70.314
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	24|4|85	EVA FARESE DE DELACROIX	70.313
9	18	Ernesto D. Julián	24|4|85	JOSE VITOLO	70.319
9	18	Ernesto D. Julián	25|4|85	RAMON GARCIA ULLOA Y DOLORES PILAR IGLESIAS DE GARCIA ULLOA	70.367
10	19	Fernando M. Racimo	16|4|85	JUAN BAUTISTA GROGGI	70.309
10	19	Fernando M. Racimo	18|4|85	MARGARITA MAJULE DE SAAL	70.360
10	19	Fernando M. Racimo	12|4|85	MARIA ELENA LABERNE	69.914
10	20	Marcela Eiff	25|4|85	LUIS FERNANDO CHAFIR	70.368
10	20	Marcela Eiff	16|4|85	VITO MERLINO	70.353
10	20	Marcela Eiff	22|4|85	ESTHER STEPANSKL	70.325
10	20	Marcela Eiff	18|4|85	ROLANDO PISCICELLI	69.744
10	20	Marcela Eiff	25|4|85	ERNESTO JUAN FELIPE GOMILA	69.807
11	21	Julio Campos	23|4|85	MANUEL GOMEZ	69.760
11	21	Julio Campos	23|4|85	RAQUEL TASSARA VDA. DE FERRECCIO	69.884
11	22	José M. Irigaray	19|4|85	HECTOR ALFREDO MOLINA	70.321
11	22	José M. Irigaray	12|4|85	ELENA LISTA DE CIRULLI	70.359
12	24	Ezequiel E. Goitia	23|4|85	MARIA LUISA BARONI	69.798
13	25	Avelino Rolón (h)	19|4|85	RAUL ANTONIO BANCHERO	69.749
14	27	José Luis Caruso	24|4|85	OSCAR LESPI	70.342
14	27	José Luis Caruso	22|4|85	ADELA CORTES DE MANFREDI	69.812
14	27	José Luis Caruso	23|4|85	RAFAEL DANIEL GRINBERG	69.829
14	28	Guillermo C. Mercado	8|4|85	LUIS ALFONSO DESTEFANIS	70.327
15	29	Beatriz E. Scaravonti	22|4|85	LUIS RICCIO	70.328
15	29	Beatriz E. Scaravonti	22|4|85	ANGEL PEREZ SALAS	69.885
15	29	Beatriz E. Scaravonti	17|4|85	TRANSITO PAULA RUIZ DE PADIN	69.889
15	30	José Luis González	11|4|85	MARIA VIRTUDES DE CAMPOS DE DIAZ Y JULIO DIAZ	70.362
16	31	Luis Pedro Fasanelli	8|4|85	JOSE AHMAR	70.326
16	31	Luis Pedro Fasanelli	23|4|85	HUGO ALFREDO RUSSO Y ALFREDO ORESTE RUSSO	70.329
16	31	Luis Pedro Fasanelli	24|4|85	MARIA DELIA BEJARANO	70.349
16	31	Luis Pedro Fasanelli	25|4|85	ISOLDE COLLO DE QUIHILLIALT	69.763
16	31	Marta N. Coccia de Negri	19|4|85	ALICIA ENCARNACION RUSSELL DE FONT	69.809
16	32	Marta N. Coccia de Negri	24|4|85	ELSA MINGRONE DE PELINO	70.311
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	16|4|85	OSCAR ALBERTO GALLARDO	69.897
17	34	Víctor J. Marrodán Muñoz	12|4|85	FRANCISCA GOLOB DE STARE	70.330
17	34	Tristán Bravo	26|3|85	ALFREDO CORTESE	69.743
18	36	María Isabel Millán	22|4|85	DIEGO PEDRO ANGEL CAPDEVIELLE	70.304
18	36	María Isabel Millán	19|4|85	SUSANA NILDA D'URSI DE PURITA Y PASCUAL GREGORIO D'URSI	70.348
18	36	María Isabel Millán	2|4|85	ALFREDO BRUTT OCAVO	69.847
19	38	Martha B. Gómez Alsina	24|4|85	ANTONIO SANTINI	69.802
20	39	Luis José Carballido	16|4|85	TEODORO CZESLAW PLONSZYK	69.789
20	40	Celia Angeles Pérez	8|4|85	NICOLAS PORZIO	70.344
21	41	Luis Guillermo Köhler	23|4|85	ALFREDO TADDEI Y ADOLFO TADDEI	70.305
21	41	Luis Guillermo Köhler	1º|4|85	VICENTE LORENZO LISI	69.768
21	41	Luis Guillermo Köhler	2|4|85	DORO FREIRE Y MARIA ELENA LOZANO DE FREIRE	69.767
21	42	Carlos Alberto Vásquez	15|4|85	ELSA AMANDA LATORRE DE MARCH RIOS	70.308
23	45	Ana M. Beneventano	16|4|85	ALBINA ANDREA GANDOLFI	69.888
23	46	Félex G. de Igarzábal	12|4|85	CARLOS ALBERTO CARAMINOLA	79.372
23	46	Félex G. de Igarzábal	22|4|85	EUGENIO GREGORIO CHIRILLO	69.808
24	47	Eduardo Antonio Collazo	25|4|85	ENRIQUE GROTTOLA	70.310
24	47	Eduardo Antonio Collazo	23|4|85	EMILIO ANTONIO BOGGIANO	70.324
24	47	Eduardo Antonio Collazo	28|3|85	DELIA JULIA SUAREZ DE OROZA	70.355
24	48	Rubén H. Malatesta	19|4|85	ORQUIDEA CELSA COSTA	70.370
25	49	Carlos Horacio Peurlot Bouché	8|4|85	ROSA VASQUEZ DE ABRAHAN	70.306
26	50	María E. Giraudy	24|4|85	CARLOS ROBERTO MARQUEZ Y ADELA BECCHIO DE MARQUEZ	70.371
26	51	Julio César Dávolos	23|4|85	PASCUAL MELLIBOVSKY	70.323
26	52	Jorge A. Quagliardi	16|4|85	MARIA ESTHER PAULINA PITTELLA	70.343
27	53	María Isabel Di Filippo	23|4|85	JULIAN ALBERTO MIKKELSEN, CARMEN MIKKELSEN, LEONOR ANDREA MIKKELSEN, MARIA EUSEBIA JUANA MIKKELSEN DE SANCHEZ Y JOAQUIN SANCHEZ	70.361
27	53	María Isabel Di Filippo	23|4|85	DOMINGA LUCRECIA PARRILLA	69.772
27	53	María Isabel Di Filippo	23|4|85	ADELA ABADI	69.898
27	54	Juan Manuel Converset	12|4|85	ESTHER MANUELA FERNANDEZ DE NAUVIOLLES Y REMIGIO ALBERTO CARLOS NAUVIOLLES	70.291
27	54	Juan Manuel Converset	18|4|85	HECTOR JACINTO DE MARTINO	70.320
27	54	Juan Manuel Converset	16|4|85	MOISES SIDELSKI Y HENIA MACULSKA VDA. DE SIDELSKI	70.363
27	54	Juan Manuel Converset	16|4|85	JORGE HUESPI	69.828
28	55	Liliana Filgueira de Casares	25|3|85	ENRIQUE MOLINA DERTEANO	69.870
28	56	Daniel Rubén Tachella	26|2|85	CLAUDIO DE BLOMBERG	69.773
29	57	Dora Mariana Gesualdi	23|4|85	LEJA ROZEN DE KAPLAN	70.341
29	57	Dora Mariana Gesualdi	15|4|85	JUAN MOMFASANI	70.364
29	58	Marta Amelia Beiró	29|3|85	ESTELA DE LA TORRE DE BIEULE	69.792
30	60	Ester Riesel	1º|4|85	GREGORIO RUANO	69.765

e. 2|5 Nº 67 v. 6|5|85

16.478 y previa caución real que ofrecerá el peticionante por un monto de pesos argentinos 4.498.662, a satisfacción del Juzgado, decrétase la cancelación de los pagarés por la suma de $a 4.496.662,00, con vencimiento el día 2 de mayo de 1985, 17 de mayo de 1985 y 25 de mayo de 1985. — Autorízase al pago de los mismos para una vez transcurridos 60 días de la última publicación que a continuación se ordenará, siempre que en el intervalo no se deduzca oposición. — Publíquese por edictos el presente auto por el término de quince días en el Boletín Oficial y en El Cronista Comercial. — Previamente notifíquese a la empresa Lopatín y Cía. S. A. de lo resuelto precedentemente. — Marcelo Gebhardt. — Juez".

Buenos Aires, abril 15 de 1985. — Mónica Susana Mauri, secretaria.

$a 29.325 e. 19/4 Nº 38.438 v. 10/5/85

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24, a cargo del suscripto, en los autos caratulados: "Huincan Compañía de Cementos Especiales S.A.C. e I., s/concurso preventivo", comunica por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma HUINCAN COMPAÑIA DE CEMENTOS ESPECIALES S.A.C. e I., habiéndose designado síndico al contador público nacional Jaime David Feigielson, con domicilio en la calle Valentín Gómez 2708, piso 2º, of. "1", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 7 de agosto de 1985. La Junta de Acreedores que deliberará y votará la propuesta de acuerdo preventivo, se celebrará el día 10 de octubre de 1985, a las 9.30 horas, en Avda. Paseo Colón 823, planta baja, Capital Federal, y se llevará a cabo con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 12 de abril de 1985. — Carlos Angel M. Ferrário, secretario.

$a 7.225 e. 26/4 Nº 39.354 v. 3/5/85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24, a cargo del suscripto, en los autos caratulados: "Robbins Argentina S.A.I.C.I. y F., s/concurso preventivo", comunica por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma ROBBINS ARGENTINA S.A.I.C.I. y F., habiéndose designado síndico al contador público nacional Jaime David Feigielson, con domicilio en la calle Valentín Gómez 2708, piso 2º, Of. "1", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 5 de agosto de 1985. La Junta de Acreedores que deliberará y votará la propuesta de acuerdo preventivo, se celebrará el día 8 de octubre de 1985, a las 9.30 horas, en Avda. Paseo Colón 823, planta baja, Capital Federal, y se llevará a cabo con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 12 de abril de 1985. — Carlos Angel M. Ferrário, secretario.

$a 6.800 e. 26/4 Nº 39.355 v. 3/5/85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del doctor Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24, a cargo del suscripto, en los autos caratulados: "Iggam S.A.I., s/concurso preventivo", comunica por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma IGGAM S.A.I., habiéndose designado síndico al contador público nacional Jaime David Feigielson con domicilio en la calle Valentín Gómez 2708, piso 2º, Of. "1", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 2 de agosto de 1985. La Junta de Acreedores que deliberará y votará la propuesta de acuerdo preventivo, se celebrará el día 7 de octubre de 1985, a las 9.30 horas, en Avda. Paseo Colón 823, planta baja, Capital Federal, y se llevará a cabo con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 12 de abril de 1985. — Carlos Angel M. Ferrário, secretario.

$a 6.800 e. 26/4 Nº 39.357 v. 3/5/85

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, hace saber el extravío de 25.000 acciones ordinarias de un voto, al portador, de la sociedad A.R.E.C.O. S.A. (Argentine Real Estate Company Limitada - Compañía Argentina de Bienes Raíces Limitada Sociedad Anónima), corresponden: 10.000 1ra. serie; 5.000 5ª serie y 10.000 6ª serie. Numeradas 00001 al 10 000 y 45 000 al 60.000, en los títulos 00 1200 y 551/600, pertenecientes a Erwin Wasserman y Luisa Mc Loughlin de Wasserman. Publíquese por un mes.

Buenos Aires, 13 de abril de 1981. Martín L. Bosch, secretario.

$a 17 850 e. 16/4 Nº 35 795 v. 15/5/85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 1?/4/85 al 15/4/85.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por el término de cinco días, a EDGARDO G. TESLER, ALFREDO U. DEL RIO y ROBERTO H. PELUFFO, a fin de que concurran a estar a derecho en los autos caratulados: "The First National Bank of Boston c/Tesler Edgardo y otros s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de ser designado el defensor oficial.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1985. Tomás Daniel Allende, secretario.

$a 1.360 e. 2/5 Nº 70.399 v. 3/5/85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699 inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 850. Publicación: Comienza: 30/4/85. Vence: 3/5/85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	19/4/85	ENRIQUE SZLAJCHER	70.249
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	12/4/85	MARIO GONZALO PERALTA	70.287
1	2	Patricia G. de Gatzke	16/4/85	JORGE PEDRO RISSO PATRON	70.273
2	3	Gustavo Enrique Toledo	22/4/85	RAUL EDUARDO ORDOÑEZ	70.237
2	3	Gustavo Enrique Toledo	21/6/84	MARIA ROSA CAPOBIANCO y CARLOS ALBERTO FARINATI	70.259
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	15/4/85	DIEGO JAUREGUI	70.268
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	9/4/85	MARIA LUISA MARZANO de TOPPAZZINI	39.531
3	6	Alberto Ugarte	19/4/85	AMANDA LIBIA MOYA	70.222
4	7	Jorge E. Dal Zotto			
4	8	María del Carmen Aguirre	23/4/85	OFELIA JUANA ANGELA COMAS de GARAT	39.549
4	8	María del Carmen Aguirre	22/4/85	ELADIA FERNANDEZ de PANSA	70.256
5	10	Carlos A. Carranza Casares	4/3/85	CARMEN BRIZUELA de MARTY	39.609
5	10	Carlos A. Carranza Casares	19/4/85	MARIA CRISTINA PONZONE	70.223
6	11	Hugo Carrillo	8/4/85	MANUEL CAO	70.269
6	12	Tristán Bravo	12/4/85	JULIA EVA CONTI	70.275
7	13	Gustavo Pedro Torrent	16/4/85	PEDRO RAIER	39.546
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	27/3/85	JUANA DECKER de GRANDI	70.230
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	24/4/85	ZULMA SPELLMAN	39.543
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	3/4/85	ADELIA VISCARDI de GONZALEZ	39.564
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	22/4/85	DAVID ARMANDO PANIZZA	70.231
8	16	Adriana C. de Frezza	15/4/85	WILLIAM NATHAN STOREY	39.594
8	16	Adriana C. de Frezza	22/4/85	DELIA MATILDE CELDEIRO	70.254
8	16	Adriana C. de Frezza	18/4/85	AIDA ACCINELLI o ACCINELLI viuda de MOSTO	70.255
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	24/4/85	JOSE DEVITA	70.284
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	18/4/85	CAYETANO VIOLA	70.226
9	18	Ernesto D. Julián	19/4/85	LADISLAO RONA	39.661
10	19	Fernando M. Racimo	10/4/85	EMILIA ESTHER PEREZ de BERTONCINI	39.623
10	18	Fernando M. Racimo	21/2/85	FRANCISCO PABLOVSKY	70.285
10	20	Marcela Elff	16/4/85	REMO CERVINI	70.246
10	20	Marcela Elff	18/4/85	DAVID GUILLERMO PEREZ	39.621
11	21	Julio Campos	15/4/85	TORRE RICARDO JUAN ANDRES	70.262
11	21	Julio Campos	29/3/85	PEDRO DOMINGO PUTZOLU	70.235
11	22	José M. Irigaray	22/3/85	MIGUEL ANGEL SALAZAR	39.587
12	23	Irene Martínez Alcorta	19/4/85	MARIA KIRS o MARIA KIRCH de KOGAN e ISAAC JACOBO KOGAN	70.251
12	23	Irene Martínez Alcorta	23/4/85	KATHRIN MIETENS de EBERHARD o CATALINA MIETENS de EBERHARD	70.252
12	23	Irene Martínez Alcorta	12/4/85	FILOMENA JARDON de FERNANDEZ	70.233
12	24	Ezequiel E. Goitía	16/4/85	SARA de la FUENTE	39.705
12	24	Ezequiel E. Goitía	24/4/85	CELIA MANGIANTE	39.537
12	24	Ezequiel E. Goitía	10/4/85	RAMONA de la TORRE	39.685
13	25	Avelino Rolón (hijo)	24/4/85	MARIA de la CONCEPCION GARCIA	39.680
13	26	María Celia García Zubillaga	29/3/85	TEUFIK DANA y REBECA CASABE de DANA	39.565
14	27	José Luis Caruso	12/4/85	NELIDA COPPOLA de SASSONE	70.271
14	27	José Luis Caruso	15/4/85	FRANCISCO GUGLIOTELLA	70.260
14	27	José Luis Caruso	15/4/85	ROSMIDA PARODI de SANROMA	39.538
14	28	Guillermo C. Mercado	25/3/85	NORMA MABEL PAZ de CHANA o PAZ de de CHANA	39.549
15	29	Beatriz E. Scaravonati	23/4/85	PASCUAL LUISI y ANTONIA DI FOGGIA de LUISI	39.634
15	30	José Luis González	17/4/85	CECILIA MINT de LINBER	70.219
15	30	José Luis González	15/4/85	DOMINGO ERNESTO MELO	70.227
16	31	Marta N. Coccia de Negri	23/4/85	MARIA MATILDE GOYENECHE	39.613
16	31	Luis Pedro Fasanelli	19/4/85	CARMELO SARRAFIORE	70.2[illegible]
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	1º/3/85	LUCIO MARINO	39.540
17	33	Raquel Elena Rizzo	20/4/85	PAULINO VAZQUEZ CARRERA	70.238
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	5/3/84	FRANCISCO AVELINO CASAL	70.265
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	16/4/85	JUAN ANGEL OBERTI	39.625
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	8/4/85	EDUARDO ENRIQUE ARANETA	39.642
19	37	Eduardo Nuzzolese	15/4/85	VICENTE ROCCO	70.247
19	37	Eduardo Nuzzolese	22/4/85	JACOBO PERELSTEIN o PERELSZTEIN	70.228
19	38	Martha B. Gómez Alsina	27/4/85	MARTIN CONTI	70.277
21	41	Luis Guillermo Köhler	19/4/85	FRANCISCA BELLI de VEGA	70.253
21	42	Carlos Alberto Vásquez	22/4/85	HITLER RAUL SEGHEIER	70.234
22	44	Carmen N. Ubiedo	19/4/85	ALFONSO JACINTO POLICARPO LUIS TABOADA GARCIA	39.533
22	44	Carmen N. Ubiedo	22/4/85	VICENTE BERARDI y ROSA MARINELLI de BERARDI	70.266
23	45	Ana M. Beneventano	22/4/85	LUIS ERNESTO FARIAS	39.645
23	45	Ana M. Beneventano	12/3/85	SANTIAGO ARMANDO ANTOGNOLLI	70.261
23	45	Ana M. Beneventano	16/4/85	JUAN AMERICO NORBERTO CAFFARENA STEFANINI	70.278
23	45	Ana M. Beneventano	22/4/85	ANUNCIACION CARMEN FIORE de SALERNO	70.232
			16/4/85	ARMANDO SABINO CARRI y AMELIA MENEGAZ viuda de CARRI	39.624
23	46	Félix G. de Igarzábal	16/4/85	SILVIA MABEL IACOBELLI de MALDONADO	70.236
23	46	Félix G. de Igarzábal	26/12/85	MANUEL JOSE SAN MARTIN	70.239
23	46	Félix G. de Igarzábal	4/3/85	FILOMENA PACIN de SAN MARTIN	70.240
24	47	Eduardo Antonio Collazo	17/4/85	RICARDO SIXTO BONINO	70.245
24	48	Rubén H. Malatesta	15/4/85	JUAN GUALBERTO MORICONI	70.274
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	23/4/85	FRANCISCO o FRANCISCO FERMIN NICOLAS EMETERIO ESTRELLA GUTIERREZ	39.582
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	16/4/85	NICOLAS PERNA	70.246
25	50	María Eugenia Giraudy	18/4/85	EMILIA MARIA GUENZANI de REGUEIRA	70.211
25	50	María Eugenia Giraudy	19/4/85	FORTUNATO CURCIO	70.241
26	51	Julio César Dávolos	17/4/85	MANUELA DONIS de MIERES	70.283
26	52	Jorge A. Quagliardi	7/3/85	EDELMIRA MANUELA LONGO	70.244
26	52	Jorge A. Quagliardi	7/3/85	FILOMENA ANUNCIACION LONGO	70.243
27	54	Juan Manuel Converset	23/4/85	STELLA ROSITO de LIBERTINO y NICOLAS LIBERTINO	70.282
28	55	Liliana Filgueira de Casares	22/4/85	ANGELA ELENA MASSANES de BENITEZ	70.267
28	56	Daniel Rubén Tachella	15/4/85	RAIMUNDO MORENO o RAYMUNDO MORENO	39.597
28	56	Daniel Rubén Tachella	16/4/85	MONSERRAT OLIVERAS	70.263
29	57	Dora Mariana Gesualdi	26/3/85	JULIA JUANA BANFI de MARCHI	70.207
30	59	Santiago González Balcarce	15/4/85	JUANA ADELA ROCCO	70.220

e. 30/4 Nº 66 v. 3/5/85

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados: SOFISOL, S.A.C.I.F.I. s/Quiebra, síndico José Osvaldo Benchimol, con domicilio en la calle Reconquista 870, piso 8º, "10", de esta Capital Federal, que dicha quiebra se decretó con fecha 9 de abril de 1985; los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de julio de 1985. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 2 de octubre de 1985, a las 8.00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en la calle Callao 635, piso 2º, de esta

Capital Federal. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas del primer día de publicación constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenérlos por constituídos en los estrados del Juzgado. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley Nº 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas. Prohíbanse los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; se intima a quienes tengan bienes de la fallida y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico, en cinco días.
Buenos Aires, abril 19 de 1985. — Jorge L. Fabián, secretario.
e. 29,4 Nº 579 v. 6|5|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la doctora Aydee E. Cicares Cano, Secretaría Nº 32, con sede en la Avenida Callao 635, 3º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que a solicitud de "CASA JUAN RICO SOCIEDAD ANONIMA MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION", con domicilio en la calle Alvarez Jonte 2502, Capital Federal, se ha dictado auto de apertura de su Concurso Preventivo con fecha 2 de abril de 1985, quedando los acreedores intimados para que formulen sus pedidos de verificación de créditos y presenten los títulos pertinentes hasta el día 17 de junio de 1985 ante el Síndico designado, contadora Rebeca Bromberg del Vila, domiciliada en la Avenida Corrientes 2330, 7º piso, oficina 702, Capital Federal. La Junta de Acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Fuero Comercial, Avenida Callao 635, primer piso, Capital Federal, el día 3 de diciembre de 1985 a las ocho horas, con los acreedores que concurran. Se fijan los días 23 de julio y 13 de agosto de 1985 para que el Síndico presente respectivamente los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 22 de abril de 1985. — Jorge Luis Fabián, Secretario.
$a 7.225 e. 2|5 Nº 40.042 v. 8|5|85

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días que con fecha 9 de abril de 1985 se ha declarado el Concurso Civil de MARCOS SALUSTIANO LOVATO. — Fue designado Síndico el doctor Jorge Laguyás, con domicilio en la calle Venezuela 1400, 2º B, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 24 de junio de 1985. — En caso de presentarse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión del día 10 de setiembre de 1985 a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Intímase al concursado a que dentro de 48 horas cumpla con lo dispuesto en el artículo 93 del Dec. Ley Nº 19.551|72 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentos referida a su situación económica.
Buenos Aires, 15 de abril de 1985. — Raúl A. Taillade, secretario.
e. 29|4 Nº 580 v. 6|5|85

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del suscripto comunica por cinco días la apertura del concurso civil de ISMAEL CARLOS VENECIANO y que ha sido designada síndico la Dra. Mónica Leonor López, con domicilio constituido en Moreno 1270, 4º piso, Of. 404|405, ante quien deberán formular los acreedores sus pedidos de verificación hasta el día 3 de junio de 1985. Señálase hasta el día 1º de julio de 1985 a efectos de que la Sindicatura presente el informe individual y el día 31 de julio de 1985 a los fines de que presente el informe general. El día 19 de agosto de 1985 a las 8 horas se celebrará la Junta de acreedores que votará el acuerdo resolutorio si se propusiese la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 24 de abril de 1985. — Federico Santiago Johnson, Secretario.
$a 6.800 e. 2|5 Nº 70.383 v. 8|5|85

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Palacio de Justicia, piso 7º, Capital, comunica que se ha decretado la quiebra de EXPORFIN IMPORTADORA Y EXPORTADORA S.A., fijándose hasta el 25 de junio de 1985 como plazo para que los acreedores soliciten verificación de crédito ante la Sindica, contadora Teresa Josefa Río, con domicilio en Paraguay 729, piso 7º, oficinas 29|30; ciudad, los días hábiles de 15 a 17 horas. La Junta de Acreedores se realizará el 20 de setiembre de 1985 a las 9 hs. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquélla, intímase a la deudora para que presente los requisitos dispuestos en los incisos 3, 4 y 5 del art. 11 de la Ley Nº 19.551, en tres días; entregue al Síndico sus libros papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 horas (art. 95, inc. 4º); se abstengan de salir los directores sin previa autorización del Tribunal (Artículo Nº 107) y constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1985. — Emilio E. Lozada, secretario.
e. 2|5 Nº 616 v. 8|5|85

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 sito en Talcahuano 550; 7º piso; en los autos caratulados: Cofasan Cooperativa de Provisión de Farmacias, Consumo y Edificación Ltda. s|quiebra; expediente Nº 12.164, comunica por cinco días la quiebra de COFASAN COOPERATIVA DE PROVISION DE FARMACIAS CONSUMO Y EDIFICACION LIMITADA, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 25|2|63, bajo el número 157, Fº 473 Lº 55, T A, de Estatutos Nacionales; con domicilio en Heredia 944|46; de esta ciudad; para que los acreedores de título posterior a la presentación de su concurso preventivo den cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 195 de la Ley Nº 19.551, haciéndoles saber que el Síndico designado es el contador Jorge Norberto Sánchez, con domicilio en Cangallo 1547, 5º piso G. — Se intima a la fallida y a los terceros que tengan bienes de ésta en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico inmediatamente, previniéndolos asimismo de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Se intima asimismo a la fallida para que dentro del plazo de 24 hs. ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio.
Buenos Aires, 22 de abril de 1985. — Javier E. Fernández Moores, secretario.
e. 29|4 Nº 581 v. 6|5|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º piso, en los autos caratulados: FABIAN'S S.A. s|Quiebra, Expte. Nº 12.364, comunica por cinco días la quiebra de Fabián's Sociedad Anónima, inscripta en la Inspección General de Justicia el 19 de setiembre de 1980, bajo el Nº 4.055, Lº 92, Tº A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales con domicilio en Honorio de Pueyrredón 833, piso 8º, Dpto. B, de esta ciudad. Ha sido designado síndico Adolfo Javier Ouret, con domicilio en Marcelo T. de Alvear Nº 684, piso 10, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de junio de 1985. En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 7º, el día 29 de agosto de 1985, a las 9 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del Art. 93 de la Ley Nº 19.551. Asimismo intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires 23 de abril de 1985. — Javier E. Fernández Moores, secretario.
e. 30|4 Nº 587 v. 7|5|85

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, en autos: "CARENZIO NORMA NOEMI s|cancelación de certificado" ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 369716 por el monto de $a 8.527,74 otorgado por el Banco de Crédito Rural Argentino S.A., a favor de Norma Carenzio, con fecha de emisión 7|12|83, vto. 11|1|84 y capital de depósito de $a 7.303. — Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de julio de 1984. — Marcos F. Roca, secretario.
$a 12.750 e. 23|4 Nº 69.845 v. 14|5|85

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Comercial de Primera Instancia Nº 23, Secretaría número 46, hace saber que con fecha 9 de abril de 1985, se ha decretado la quiebra de "L.O.M. Coberturas S.A.". — Se ha designado Síndico a Dña. Adriana Menchaca, con domicilio en la calle Ferrari 381, habiéndose fijado plazo hasta el día 12 de junio de 1985, para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. — Señálase audiencia para el día 10 de setiembre de 1985, a las 9 hs., para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder. — Se intima a la fallida para que cumpla con los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11, de la Ley 19.551, en tres días y, de corresponder, en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 ,inc. 4º); b) Entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas (art. 95, inc. 4º); c) Constituya en autos si correspondiere domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado; d) Se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización de este Tribunal. — Decrétase la inhibición de la fallida y de los Sres. LAURA ESTHER ARREDONDO y OSCAR MIGUEL MUSSA, prohíbense los pagos y entrega de bienes so pena de considerárseles ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación de la misma, que pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimento de Ley.
Buenos Aires, 23 de abril de 1985. — Oscar Sergi, secretario.
e. 30|4 Nº 589 v. 7|5|85

Nº 25

El Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días la quiebra de: "AUTOMOTORES PEREZ LUGONES S.A.". Síndico: Don Kuklis Luis Juan, con domicilio en la calle Callao 220, piso 4º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos, hasta el día 28 de junio de 1985, se hace saber que las fechas para la presentación de los informes del art. 35 y 40 son los días 12 de agosto y 2 de setiembre de 1985, respectivamente. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 24 de setiembre de 1985 a las 9.30 horas. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en su caso hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida y|o administradores de la sociedad para que en el término de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. También intímesele para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, abril 18 de 1985. — Juan Manuel Ojea, secretario ad-hoc.
e. 26|4 Nº 566 v. 3|5|85

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, en los autos caratulados: "Río Paraná Cía. Financiera S.A. c|Bozzano, Carmen Isolina y otros s|Ejecutivo", cita y emplaza a la demandada, CARMEN ISOLINA BOZZANO, para que dentro de los cinco días a partir de la última publicación comparezca a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1985. — Eduardo M. Favier Dubois, Secretario.
$a 1.190 e. 2|5 Nº 70.427 v. 3|5|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 4, sito en Uruguay 714, piso 5º, Capital, cita y emplaza por cinco días al señor CARLOS CORIA, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: Cervera Ríos, Gladys Silvia c|Empresa de Transportes General Roca s|daños y perjuicios, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente y defienda. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1985. — Guillermo M. Joselevich Dosso, secretario.
$a 1.700 e. 2|5 Nº 39.995 v. 3|5|85

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 34 cita y emplaza al señor HECTOR RODRIGUEZ, en los autos Orfano, Domingo A. c|Rodríguez, Héctor y|u otro s|Daños y Perjuicios, a comparecer a estar a derecho por el término de diez días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1985. — José Miguel Piidain, secretario.
$a 1.190 e. 2|5 Nº 40.009 v. 3|5|85

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 45, sito en Paraguay 1536, piso 5º, Capital, cita y emplaza por diez días a los Sres. ANIBAL PEDRO y ADRIAN ANIBAL PEGOLO para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: La Nación Cía. Argentina de Seguros S.A. c|Garbarino, Ernesto Omar s|Sumario, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1985. — Heriberto E. Maldonado, secretario.
$a 1.530 e. 2|5 Nº 39.993 v. 3|5|85

PARTIDOS POLITICOS ANTERIORES

PARTIDO FEDERAL
DIST. SAN JUAN

"San Juan, 19 de abril de 1985. ... Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación el nombre adoptado por la agrupación política peticionante en fecha 14|2|85, correspondiente a la denominación "Partido Federal", ello conforme lo prescripto por el art. 17 apartado 2º de la Ley 22.627. Todo con noticia fiscal. — Firmado: Julio Fernando Correa, Juez Federal con competencia Electoral Distrito San Juan"
Concuerda con su original que he tenido a la vista Doy fe.
San Juan, 23 de abril de 1985.
Rodolfo Ignacio Lirola, Secretario Electoral Nacional, Distrito San Juan
e. 30|4 Nº 608 v. 3|5|85

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio: "SUCESION ROSARIO TRIPEPI c|RAYNAL ERIBERTO MARIO s|Sumario" Expte. Nº 25.911, que el martillero Patricio González Jansen rematará el día miércoles 8.5 a las 11 hs. en Pte. Perón (ex Cangallo) 1233, Cap. Fed., el 50 % indiviso de 1 fracción de tierra totalmente desocupada y libre de mejoras ubicada en el Partido de Pilar, provincia de Buenos Aires, conformada por los lotes 1 y 2. Nom. Cat.: Circ. I, Sec. E, Frac. 1, Chacra 6, Parcela 15 A, cuyas medidas son: 95,63 metros de frente a calle sin nombre por 135,30 m de fondo. Sup. total 12.938,74 metros cuadrados. Se visita libremente de 10 hs. a 18 hs. Base $a 38.734. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 23 de abril de 1985. — Patricia G. de Gatzke, secretaria.
$a 3.825 e. 30|4 Nº 39.830 v. 3|5|85

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en los autos KESSELMAN, JUDKA c|CONSORCIO NOCTILUCAS I s|cobro de honorarios, expediente Nº 61.300, que el martillero Hugo Guillermo Mas rematará el día jueves 9 de mayo de 1985 a las 13.30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Presidente Perón (ex Cangallo) 1233 de esta capital Federal, una fracción de tierra ubicada

en Pinamar, Pcia. de Buenos Aires, que figura con la siguiente denominación catastral: Circ. IV, Secc W, Manz. 28, Parc. 1a, con un total de 1.608 m2, dando frentes a la Av. Costanera 21,50 m, a la calle Fta. 25 de Mayo 60 m, a la Av. del Libertador 21,50 m y a su lindero el lote 3 b 66 m, encontrándose en el mismo una pequeña estructura de hormigón armado de un piso (de acuerdo con la constatación efectuada por el martillero), con la base de $a 1.230.000. Seña 25 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. Al contado y en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Dicho bien está afectado por deuda municipal al 31|12 84 que asciende a pesos argentinos 44.187,05. La propiedad en cuestión se encuentra libre de ocupantes, pudiendo visitarse en cualquier momento por tratarse de terreno baldío. Más datos consultar el expediente o al martillero.

Buenos Aires, 26 de abril de 1985. — María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.

$a 6.375 e. 2|5 Nº 40.020 v. 6|5|85

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia es lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7 comunica por cinco días en los autos MARCIALES JUAN o TELESFORO JUAN s|sucesión y BARBEZAT DE MARCIALES, HADA DELFINA s|concurso, expediente Nº 3.489|066 Que el martillero Alberto Carlos Martínez, con oficinas en la Av. Córdoba 1522, piso 1º, 44, 1834, 41, 3042. Rematará el día 13 de mayo de 1985 a las 13 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal. Los siguientes inmuebles ubicados en: Primero calle José E. Uriburu 1084, 2º piso U.F. 8 letra A, depto. que consta de living comedor, dormitorio, placard, cocina y baño, con una superficie propia de 29,30 m2, un porcentual del 5,52 %. Base $a 164.687,38. Ubicados en la zona Norte, Circ. XIX, Secc. 11, Manz. 32, Parc. 45. Días de visitas 8, 9 y 10 de mayo de 1985 desde las 9 a las 12 horas. Segundo: Calle Solís 735, P.B., U.F. 8, letra H, consta de living comedor, dormitorio, cocina, baño, patio, lavadero, con una superficie propia de 29,81 m2, un porcentual de 3,85 %. Base $a 108.551,67. Ubicado en la zona Sud. Circ. XIII, Secc. 12, Manz. 1, Parc. 28a. Días de visitas 8, 9 y 10 de mayo de 1985, desde las 14 a 17 horas. Condiciones de venta: los citados departamentos desocupados y en el estado en que se encuentran. Las deudas de expensas comunes son: El 1º calle José E. Uriburu hasta el 31 de marzo de 1985 $a 53.594,72 El 2º calle Solís 735, hasta el 31 de marzo de 1985 pesos argentinos 22.262,73. Los aportes consignados corresponden a capital neto adeudado, al que deberá aplicarse la actualización monetaria correspondiente, con más el interés correspondiente. La base es con las dos terceras partes de la tasación fiscal. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Horario de visitas: El departamento de la calle Solís 735, U.F. 8, los días 8, 9 y 10 de mayo de 1985, desde las 14 a las 17 horas y el de José E. Uriburu 1084, U.F. 8, los días 8, 9 y 10 de mayo de 1985, desde las 9 a 12 horas, Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de abril de 1985. — Jorge E. Dal Zotto, secretario.

$a 14.025 e. 2|5 Nº 39.994 v. 8|5|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días en los autos: TARABOULOS, HAIM c|ANTONLINI NORMA ELDA y otro s|Ejecutivo. Expte. Nº 63.879, que el martillero señor Federico D. Sorribas, con domicilio en Suipacha 831, 4º C, Tel. 311-1672|2872, rematará el miércoles 8 de mayo de 1985, a las 11.30 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 34 C, ubicada en la calle Acevedo hoy Armenia 2248, 6º piso, de esta Capital Federal. Ocupado por inquilinos. Consta de 2 ambientes, baño y cocina. Superficie Propia: 42,40 m2. Porcentual 1,74 %. Expensas comunes a setiembre de 1984: $a 1.394. Visitar los días 3, 6 y 7 de mayo, de 9 a 12 horas. Venta "ad-corpus", el contado y al mejor postor. Base: $a 200.052. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %, en dinero efectivo o cheque certificado a la orden del martillero y sobre banco de esta Capital.

Buenos Aires, 26 de abril de 1985. Jorge J. Fargas, secretario.

$a 2.890 e. 2|5 Nº 40.010 v. 3|5|85

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días en autos: "AGROCEREALES DEL OESTE S. A. s|Quiebra s|Incidente de subasta" (Expte. Nº 52.201), que el martillero Bernardo Osiroff rematará el 15 de mayo de 1985, a las 10.30 horas, en Talcahuano 479, Cap. Federal, una planta de silos para acopio y almacenamiento de cereales de aproximadamente 2.700 toneladas, desocupada, ubicada en Norberto de la Riestra, Partido de 25 de Mayo, provincia de Buenos Aires. Instalada sobre lotes G, I, K, LL, M y L de la quinta 7 (títulos a fs. 41|43 y 60|7), siendo sus superficies de: 648.9875 m2, 650,5375 m2, 618,15 m2, 845,25 m2 1.031,3853 metros cuadrado sy 974,3) m2. Nomenc. catastral: C. IV, Sec. H, manz. 54 b, parcelas 7, 6, 5, 3, 2 y 4, respectivamente dando frente a calles sin nombre y distando 700 m aproximadamente de la estación N. de la Riestra del F. C. Roca. La venta comprende los seis lotes de terreno con todo lo clavado y demás adherido al suelo, con todas las instalaciones detalladas en el inventario y pericia obrantes en autos, destacándose: un secador "Cambel", un tinglado para carga y descarga de camiones con 3 rejillas para descargar cereales, dos silos metálicos "El Chimango", una chamiquera "Baronio", una chamiquera Cereacol, cinco equipos aireación "Air Silos Chovet S. R. L.", tres norias para carga y descarga "El Chimango", balanza "Vicap", de 80.000 kilos con oficina de material, ocho silos metálicos "Piro y Ruiz S.R.L.", depósito de combustible subterráneo de 30.000 litros, oficina de material, etc. Visitar los días 9, 10 y 11 de mayo de 1985, de 10 a 12 horas. Venta al contado y mejor postor. Base $a 42.600.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. En efectivo o cheque certificado orden Bernardo Osiroff sobre Capital Federal, clearing de 24 horas. El saldo (70 %), deberá ser abonado dentro del 5º día de notificado el comprador del auto que apruebe la subasta, providencia que se le notificará por Secretaría con habilitación de días y horas inhábiles. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad. Venta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 17 de abril de 1985. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

$a 11.900 e. 30|4 Nº 39.835 v. 7|5|85

Nº 17

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por tres días en los autos: CASTRO OSVALDO ADOLFO s|Concurso Civil. Expte. Nº 8.075, que el martillero señor Federico D. Sorribas, con domicilio en Suipacha 831, 4º C, Tel. 311-1672|2872, rematará el miércoles 8 de mayo de 1985, a las 12 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 13, piso 3º, letra C, de la finca de la Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 995|997|999, esquina Carlos Pellegrini, Capital Federal. Se encuentra ocupado por el fallido señor Osvaldo Adolfo Castro, en calidad de copropietario, y la mencionada unidad se compone de: Hall de recepción, pasillo de circulación, 2 ambientes, cocina y baño completo. Superficie cubierta propia: 46,07 m2. Porcentual: 1,64 %. Cuota de expensas comunes de marzo de 1985: $a 7.649. Visitar los días 2, 3, 6 y 7 de mayo, de 9.30 a 12.30 horas. Venta "ad-corpus", al contado y al mejor postor. Base: $a 500.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %, en dinero efectivo o cheque certificado a la orden del martillero y sobre banco de esta Capital.

Buenos Aires, 26 de abril de 1985. Raúl Alberto Taillade, secretario.

$a 5.355 e. 2|5 Nº 40.014 v. 6|5|85

Nº 21

El Juzgado Comercial Nº 21, Secretaría 42, comunica por dos días en el juicio: AVENDAÑO LUIS ANGEL ROGELIO c|TAVANTI RICARDO ENRIQUE y otro s|Ejecutivo. Expte. Nº 10.162|82, que el martillero José María Rubianes, rematará el día 13 de mayo de 1985, a las 9 horas en Talcahuano 479 de Capital Federal el bien ubicado en la zona Norte Circ. 16 Sec. 39 Manz. 81 Parc. 5 designado como unidad funcional Nº 4 del segundo piso, del edificio de la calle Moldes hoy Nros. 1879 1881, con acceso por este último, entre las de La Pampa y Mariscal Antonio José de Sucre, compuesta dicha unidad de superficie cubierta de 101,17 m2, semicubierta de 11,97 m2 balcón de 10 31 m2, siendo el total de 123,45; porcentual 4.80 centésimos por ciento; la unidad complementaria o baulera Nº V en 9º piso, con superficie cubierta y total de 1,99 m2, porcentual del 0,05 centésimos por ciento, y el dominio de la décima parte indivisa de la unidad complementaria o garaje Nº I en planta baja, con entrada por el Nº 1879 con superficie cubierta y total de la unidad de 353 35 m2, con porcentual del 9,67 centésimos por ciento. Ad corpus. Matrícula F. R. 16.437|4. Deudas: O.S.N. a fs. 62. municipal a fs. 88. Expensas comunes. (fs. 76) no adeuda hasta el 26|7|84. Según constatación de fs. 117 el bien se halla ocupado por el Sr. Luis Soria y familia en carácter, según manifiestan, de inquilinos desde el 5 2|85, no exhibiendo contrato por no tenerlo a mano. La unidad consta de living-comedor, tres dormitorios con placards, dos de ellos con balcón al contrafrente, dos baños completos, pieza y baño de servicio, lavadero cubierto y cocina amplia. El estado de conservación es muy bueno. La subasta es al contado y mejor postor. Base: $a 303.489,20. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 % parte compradora, todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien podrá visitarse diariamente en días hábiles de 17 a 18 horas. Volantes y más informes en lugar del remate.

Buenos Aires, 26 de abril de 1985. El Secretario.

$a 5.780 e. 2|5 Nº 40.012 v. 3|5|85

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por dos días en los autos: EXHORTO DE MAR DEL PLATA JUICIO COMARCA S.A.C.I.F.I.A. c| THIERS, GUALTERIO s|Ejecución (Expediente 11.676), que el martillero Guillermo J. Gainza Paz, rematará el día 8 de mayo de 1985, a las 10 horas, en Huberto I 2042, Capital: Un tocadisco Ken Brown s|número visible; Una serigrafía de Pérez Cellis, tema figurativo con líneas quebradas en forma de rectángulos color marrón dorado oscuro; Una pintura a lápiz color de Pérez Cellis, motivo la cara de una persona. Condiciones de Venta: Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 20 %. Comisión: 10 %. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital. Días de exhibición: 2, 3 y 6 de mayo de 1985, de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 23 de abril de 1985.

$a 2.210 e. 2|5 Nº 40.013 v. 3|5|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 12 comunica por 3 (tres) días, en autos FINAMERICA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c|RIVAS WILFRIDO ELADIO y Otro s|Ejecución Prendaria". Expediente 213.565, que el martillero Roque Eduardo Muzzillo rematará el día 23 de mayo de 1985 a las 18.15 horas, en el local de Humberto I 2042 46 de Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 horas, un automotor marca Fiat, tipo Sedan 4 puertas, modelo 125 BT, año 1979, motor a nafta marca Fiat Nº 125.BT-038-788661, de 110 C.V., chassis (carrocería autoportante) marca Fiat Nº 125.DU-0671852, dominio C-918.680, en el estado en que se encuentra. Base: $a 3.787,32 al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de abril de 1985. — María Cristina Rodríguez, Secretaria.

$a 3.315 e. 2|5 Nº 40.043 v. 6|5|85

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 14, comunica que, por los autos "PERO MARIA CRISTINA c|PIOVANO o PIOVANO RUSSO ANGEL AMERICO s Ejec. Hipotecaria", Exp. 135.940, Pedro Siliato, Martillero con oficina en la calle Francisco Bilbao Nº 3655, Cap. Fed., T. 612-5829 (informes desde 15 a 19 horas). Rematará el 16 de mayo próximo a las 16 horas en el local San Cayetano de la calle Humberto Iº Nº 2042, Cap. Fed. Una propiedad de material en Libertad, Pdo. de Merlo, Pcia. de Bs. As., ubicada en la calle J. B. Justo esq. Habana, todas sobre asfalto y centrales, sobre lotes 8 y 9 de la Manz. "D", Desig. Catastr.: Circ. "I", Secc. "K", Chacra "12", Mz. "12l", Pc. "1 y 30", Pda. 91.331. Superf. de los dos lotes: M2. 652, según plano: Construidos M2. 117. A construir M2. 141, en parte construidos. Superficie libre M2. 391 aproxim. El inmueble consta de once unidades indivisas: Dos locales y nueve departamentos, según constatación del Oficial de Justicia de Merlo, ocupados por Celia Veraldi y su esposo (un local); por la suegra del propietario (otro local, siempre cerrado); por una persona desconocida (un departamento); por Delicia Colina (un departamento); por Susana Frieiro, su esposo y dos menores (un departamento); y por Deuni Orlando Núñez y Rosa Almada (un departamento). Dos departamentos no están terminados. Visitar los días dos y tres de mayo del corriente de 10 a 12 horas. El comprador y mejor postor deberá constituir domicilio especial en la Capital Federal. Base: Pesos siete mil trescientos cuatro con cuarenta y tres centavos. En efectivo y en el acto del remate: 8 % como seña; 3 % como comisión y 10 por mil por sellado de boleto. El presente edicto saldrá los días dos y tres de mayo próximo en el Boletín Oficial y el Cronista Comercial.

Buenos Aires, 29 de abril de 1985. — El Secretario.

$a 5.440 e. 2|5 Nº 40.154 v. 3|5|85

Nº 16

El Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 16, hace saber por tres días en autos: "GIMENEZ ZAPIOLA VIVIENDAS SOC. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|CURZIO, RAMON VICTOR VICENTE y otros s|Ejec. hipotecaria" (Expte. 925|81), que el martillero C. D. Salini, rematará el día 8 de mayo de 1985, a las 9.30 hs., en calle Pte. Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital, el inmueble sito en el Partido de Lanús, localidad Remedios de Escalada, Prov. de Buenos Aires, con frente a la calle Ramón Franco esquina Gral. Hornos. — Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. Y, Manz. 88, Parcela 16b. Base $a 32.121,21 al contado, mejor postor. Seña 10 %. Sellado 0,50 %. Comisión 3 %, en efectivo. Los adquirentes deberán efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente, dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de costos de la construcción que publica el INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal. Según constatación agregada en autos, se trata de un inmueble destinado a la venta de autos, con playa, oficina, cocina y baño, en buen estado de conservación, y lo ocupan Franco Forzinití y Raúl de Arias. El escribano será designado por el Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio en Capital y el inmueble podrá visitarse durante los dos días anteriores a la subasta de 9 a 12 hs.

Publíquese por tres días y en el Boletín Oficial y diario Tiempo Argentino.

Conste.

Buenos Aires, 25 de abril de 1985. — Luis Alvarez Julia, secretario.

$a 5.355 e. 30|4 Nº 39.754 v. 3|5|85

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial Nº 27 en los autos caratulados: PERSICO ARMANDO ERNESTO c|ACOSTA OSCAR ABEL s|Prendario - Expte. 206.468, comunica por tres días que el martillero don Jorge M. Costa rematará el día 13 de mayo de 1985, a las 15.30 hs., en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, de Cap. Federal, un auto marca Dodge, modelo 1500, año 1981, tipo sedán 4 puertas. Dominio Nº B 1.830.626, motor Chrysler Nº B-5507906. Carrocería Dodge Nº B-OLL09316W. La condición de venta es: Base $a 65.137,80. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado 0,5 %. Al contado, en efectivo y al mejor postor. El bien se exhibe los días hábiles de 8 a 12 y 14 a 17 horas, en la calle Australia 849, de Cap. Federal. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Federal.

Buenos Aires, 24 de abril de 1985. — El Secretario.

$a 3.570 e. 30|4 Nº 39.834 v. 3|5|85

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 46, hace saber por tres días en los autos "FINAMERCO S.A. CIA. FINANCIERA, c|MILENA JOSE RAMON y otros, s|Ejecutivo Prendario", Expediente Nº 41.395, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día jueves 16 de mayo de 1985 a las 11 horas, en el Salón de ventas del 2º piso de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo hoy Presidente Perón 1233, Capital Federal. — 1) Un camión marca Mercedes Benz, modelo L 1518 48, año 1980, motor marca Mercedes Benz Nº 341.937-10-064468, chasis marca Mercedes Benz número 351.303-15-006110, Dominio C 1.064.416. Base $a 3.510.949,39. — 2) Un camión marca Mercedes Benz, modelo L 1517 42, año 1980, motor marca Mercedes Benz Nº 341.937-10-064521, chasis marca Mercedes Benz Nº 351.303-15-006105. Dominio C 1.064.410. Base $a 3.510.949,39. — 3) Un camión marca Mercedes Benz modelo L 1518|48, año 1980, motor marca Mercedes Benz número 341.937-10-064347, chasis marca Mercedes Benz Nº 351.303-15-006?90, Dominio C 1.064.419. Base: $a 5.519.645,51. Los mismos se venden en el estado en que se encuentran. — Se adeuda por patentes para los rodados, a partir del año 1981 en adelante, según constancia en autos a fs. 234|235. — Los compradores deberán abonar en el acto de remate: Seña: 30 %. Comisión: 10 % e Imp. Fiscal 0,50 %, todo en dinero en efectivo; así como también deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal. — El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los dos días de realizada la subasta, en las oficinas del martillero. — Los vehículos se exhibirán en Avenida 101 Nº 3102|34, ex Balcarce 760 (Ruta Nac. 8), de la ciudad y partido de San Martín, provincia de Buenos Aires; los días 14 y 15 de mayo de 9 a 12 horas y de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 24 de abril de 1985. — Adolfo Campos Fillol, Secretario.

$a 7.650 e. 2|5 Nº 39.990 v. 6|5|85